

OBRA ESCRITA

No realiza una intensa labor publicista, —en sus años un hecho muy extraordinario → pero sí publica cortos textos en varias ocasiones.

La primera de ellas es cuando es Diputado Provincial en Córdoba en el año 1820. Junto al Marqués de Cabriñana publica un estudio donde analizaba el estado de la agricultura, proponiendo algunas mejoras, titulado *Memoria sobre los obstáculos que impiden el fomento de la agricultura* que tendría contestación por parte de algún sector inmovilista. Por esta época publica en Granada algún pliego suelto contestando los ataques recibidos por los realistas.

En los años 1840 y 1841 publica en el *Semanario Industrial* sendos artículos titulados *Observaciones sobre el cultivo de los olivos en Andalucía* y *Observaciones sobre el beneficio de la aceituna*, el primero contestado de una forma anónima desde Lérida. En ellos pone de manifiesto sus ilustrados conocimientos de agricultor y productor de aceite. Los tres artículos lo hemos transcrito en su totalidad.

El *Semanario Industrial*, según hacía constar en su portada, estaba *destinado especialmente a ilustrar a los labradores, a los artesanos, y a todas las clases industriosas de la sociedad por medio de conocimientos útiles, económicos y de fácil aplicación en las necesidades de la vida. Es además un manual indispensable para los padres de familia, directores de establecimientos de instrucción pública, para todas las personas amantes de curiosidades útiles, para los jóvenes y hasta para los sirvientes, pues que para todos se escribe, instruyendo a cada uno en sus respectivos intereses y deberes.* Y como lema final: *Salud, ilustración, prosperidad.*

Finalmente, cuenta José Valverde Madrid que a la muerte de Justa Alcalá Zamora y Castillo, descendiente de Pedro Alcalá Zamora y Ruiz de Tienda se encontraron múltiples árboles genealógicos de sus apellidos, muchos datos conseguidos para prueba de los pleitos arriba transcritos, y un manuscrito de unos apuntes históricos sobre la villa de Priego, que según los datos que muestra están escritos por los años 1840, puesto que ya hay conventos desamortizados por Mendizábal y las aldeas de Almedinilla y Fuente Tójar pertenecen a Priego, ya que se independizaron en 1844.

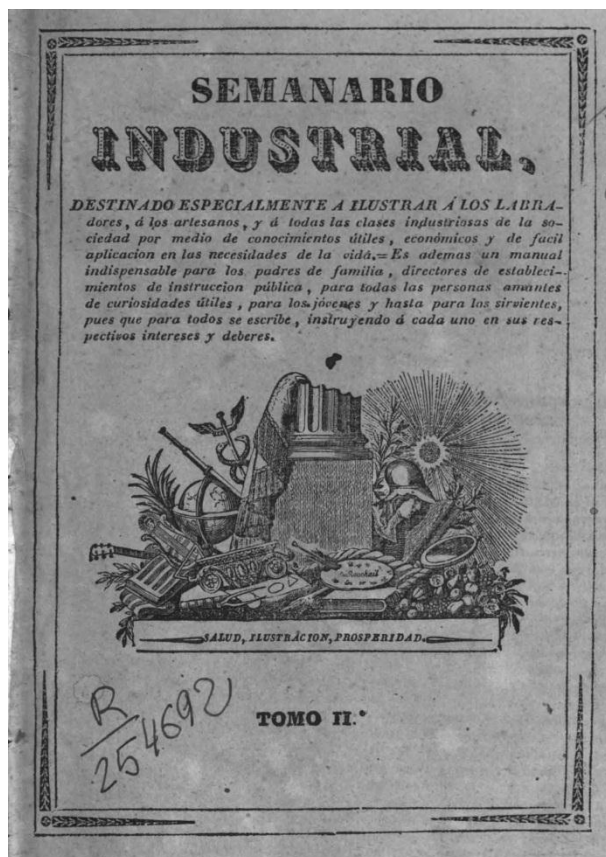
Manuscrito que publicó por primera vez en 1978 en el *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, y que se ha recogido en este capítulo.

OBSERVACIONES SOBRE EL CULTIVO DE LOS OLIVOS EN ANDALUCÍA

El cultivo de la oliva y la extracción de su aceite ha merecido una particular atención en los países de Europa donde se conoce este plantío, y la merece muy singular en Andalucía por ser un clima el más singular a propósito para su producción, por la templanza de su posición meridional y fertilidad de su suelo, y porque la grande estación que se ha dado

a multiplicar este arbolado forma hoy uno de los ramos más opulentos de su riqueza.

Desde las muchas diferencias de aceitunas por su figura, y las de los árboles que las producen por sus hojas, tallos, y demás circunstancias que distinguen sus especies, encomia cada cual como preferibles para dar abundancia



Portada de la revista *Semanario Industrial* donde Pedro Alcalá Zamora publicó dos artículos en los años 1840 y 1841.

de fruto y de aceite las que una larga y constante experiencia le he hecho reconocer como más ventajosas y útiles en su país: aconseja tal y tal cultivo, como, cuando, y de cuantos en cuantos años se ha de ejecutar la poda o corta de ramas, con otras instrucciones muy convenientes, en verdad, para las tierras donde se practicaron, pero que podrían ser muy perjudiciales en otro paraje. La agricultura es un arte, que como otros y las ciencias, tiene principios fijos y elementales, comunes a todos los países: más lo que en cada parte se acomoda mejor cultivar, el tiempo y otras circunstancias variables, sólo puede enseñarlas la continuada experiencia, y el conocimiento exacto del suelo, de la temperatura e influjo del sol, de la humedad y de los aires que vivifican o contrarían la vegetación de determinadas plantas.

Recorramos los olivares de España, y en particular los plantíos de ellos en Andalucía, y veremos la grande diferencia que hay por sus especies, por su magnitud, y por su método de labores. ¿Y es esto por ventura hijo del acaso o del capricho? No: fue el trascurso de los siglos el que enseñó, donde era preferible el olivo manzanillo, el gordal, el picudo, etc., y en cada pueblo aun mediando cortas distancias de otros, se guardan bien los labradores de plantar otros olivos que las que son más productibles; y si alguno por falta de nociones pone otras especies, al fin se ve precisado a injertarlos, o arrancarlos, y hacer un nuevo plantío, porque de otra manera jamás tendrá cosecha.

El P. Fray Antonio Baeza, en su memoria sobre este ramo de industria agrícola, inserta el semanario de agricultura y artes, dice: que en Sevilla se distinguen hasta dieciséis especies de olivas, que es el mismo número que describe Rozier en su diccionario. Mas si recorremos, no sólo las grandes matas de Écija, Montoro, Cabra, Lucena, etc., sino hasta en los pueblos de plantíos poco extensos, hallaremos que los olivos generalmente son de aquellas especies que más se adaptan a la índole del terreno y a su temperatura. No obstan-

te, se reconocen algunas otras plantas dispersas, que no teniendo la misma afinidad con la tierra son infructíferas, y unos testigos que de continuo manifiestan al labrador por cuáles de todas ellas está su interés.

Si las aceitunas gordal, oval, y manzanilla de Sevilla y Córdoba fueran igualmente útiles en otras parte de Andalucía, es bien seguro que se les daría la preferencia en su cultivo, por su doble empleo en comerlas o destinarlas a la extracción del aceite; pero como en los demás puntos no son tan sabrosas, y en muchos no fructifican aquellas especies, el labrador atento a lo que más le conviene, procura desterrarlas de sus campos. El gordal de la especie superior (porque hay dos) da un fruto hermosísimo de la magnitud de las nueces, y fuera de Córdoba y Sevilla es el peor de todos los olivos; pues además de ser la aceituna áspera para comer, da muy poco aceite, y árboles que por su corpulencia podrían llevar tres o cuatro fanegas, vienen en muchos pueblos con dos o tres docenas de aceitunas por toda cosecha.



Los olivares rodean el entorno urbano de Priego de Córdoba.

Don Simón de Rojas Clemente distinguió doce especies de olivos, y designó varios pueblos donde una, dos, o tres formaban la generalidad de sus plantíos: y esta generalidad prueba que su razón descansa en la experiencia de los moradores del país. Así es

que vemos muchos pueblos que cultivan una o

más especies del olivo manzanillo, y en otros limítrofes las tienen proscritas, y admitidas otras del picudo, oval, etc.

Yo habito en esta villa de Priego, donde a cada paso se advierten diferencias muy esenciales en su suelo. El color de las tierras, blancas, negras, azules, rojas y pajizas, demuestra las sustancias que las compone y dominan. Aquí se elevan masa enorme calizas, allí se ven otras de cuarzo puro, que no producen ni yerba. Ya se encuentran manantiales salinos que esterilizan los campos, ya copiosísimas fuentes de aguas dulces y cristalinas, que fecundizan vegas y valles. En un punto no puede vivir el castaño por los rayos abrasadores del sol, mientras se levanta altivo otro frío, donde al naranjo y al nogal no le es dado existir. De un lado se cría todo ganado sumamente pequeño; de otro corpulento, como el más aventajado de Andalucía. Todas estas diferencias de la naturaleza ofrecen al estudio del observador y del práctico la necesidad de distinguir unos terrenos de otros, y no sucede lo que en las dilatadas y feraces

campiñas de estas provincias, por las que se caminan leguas entre olivares que gozan de una tierra y temperatura iguales. En esta villa, y en la de Carcabuey, que dista una legua, la mayor parte de los olivos son de los que se denominan picudos castellanos. La hoja del árbol es ancha, de un verdor subido por el haz y verdosa por su reverso; el fruto es grueso y remata en una punta cónica. Estos olivos tienen los tallos cortos, y desparramados en todas las direcciones: circunstancia que les hace sufrir mucho, particularmente cuando no han caído heladas que debiliten el palillo de la aceituna, y en los terrenos fríos y arenosos están muy desnudos de ramón; pero son tan fruteros, que a pesar de estos inconvenientes el labrador las prefiere a todas las especies. En los terrenos húmedos y fríos se cultiva aquí con ventaja otra especie llamada alameño picudo: su hoja es más angosta y larga que la precedente, el color verde menos limpio con un viso blanquecino, sus tallos largos y fibrosos, y siguen la dirección excéntrica, y el árbol se hace muy corpulento: La aceituna es larga y angosta, rematando en punta. Lleva mucho fruto en los terrenos indicados, y muy poco en los cálidos y secos, y las varas se hacen poco daño. Algunos olivos de la clase de los manzanillos y ovalados fructifican en determinados sitios, otros en ninguno: y por supuesto procuran los labradores plantar aquellos que más generalmente se adaptan a todos los parajes, con especialidad el picudo castellano.

La magnitud de los olivos no es el producto de la mayor o menor fecundidad del suelo. Muchos de los olivares de Bailén y Andújar, en la provincia de Jaén, ocupan un suelo de gran miga y feracidad; sin embargo, no son un tercio de los de Pagalajar, situados en tierras ásperas y de poca fuerza de la misma provincia. En la de Córdoba se encuentran grandes matas de olivar, en Baena y Castro del Río, gozando de tierras muy gordas para la vegetación, y no obstante el arbolado que llevan no es la tercera parte de la magnitud, de los que en tierras más inferiores se ven en varios paraje del término de Cabra, que les está casi confinante. La celebrada mata de Écija tiene los olivos de poco ramaje, y puede calcularse que un árbol del tamaño medio se carga con media fanega de aceituna, mientras que en los lugarcitos del valle de Granada próximos a Lanjarón, en unos pizarrales miserables, y a veces en laderas donde un hombre no se puede poner de pie, es común llevar seis, ocho, y doce fanegas del mismo fruto. De lo dicho se infiere, que supuesto que el olivo tenga franqueza para extender sus raíces y frescura para alimentarse, gozando de la temperatura conveniente, y respirando el aire que más le favorezca será de una magnitud más esbelta y llevará más copia de fruto, que el que carezca de estas circunstancias aunque more en la tierra más pingüe.

No entraré a hablar del cultivo del olivo, por ser este asunto que requiera ser tratado separadamente y con más extensión, que la que en estas observaciones me propongo. Si diré de paso que en los terrenos feraces de Andalucía se labra con el arado pésimamente, más por evitar el que se forme un bosque de yerba que estorbe o impida la recolección de la aceituna, que por ayudar al árbol con el fomento de la labor. Todo se fía a la virtud del suelo, y sólo se emplea la industria y laboriosidad en las tierras pobres confinante a sierra, y de multiplicados trabajos. No obstante, insistiendo en mi propósito de recomendar la experiencia local supuestos los conocimientos teóricos y generales de la agricultura, diré algo sobre la tala de los olivos, encomienda por nuestros agró-

nomos como una de las labores más esenciales, y que efectivamente lo es, si se la emplea con discernimiento y prudente discreción.



Olivares y cortijo en la zona sur de Priego de Córdoba. (Foto: E. A. O.)

Mientras la planta está, digámoslo así, en su infancia, sólo se le quitan los pies y las ramitas inútiles que le impiden su formación y engrandecimiento. Como criada aquella, pasa por el vigor de la lozana juventud hasta comenzar a perder sus fuerzas, careciendo ya de tantas sustancias alimenticias como son menester para mantener su ramaje y dar el esquilmo, preciso es por lo común quitarle algún cuello o rama que dejando a las restantes la mayor parte de los jugos nutritivos que ella tiraba, reponga al árbol de sus pérdidas y le dé aliento y virtud para llevar fruto. Nuestros geopónicos aconsejan la estación, modo y orden con la que la tal debe hacerse, sin advertir que su doctrina, muy exacta en verdad para aplicarla en parajes determinados, no es absoluta e igual para todos.

Ya he tocado antes que en el término de Priego hay a cada paso tierras compuestas de diferentes elementos, y que gozan de una temperatura desigual, y variante por sus circunstancias para las producciones. Aquí en pequeño puede estudiar el observador de la naturaleza muchas cosas, que para formar un conjunto de comparaciones en otras partes necesitaría recorrer provincias y permanecer por largo tiempo en muchos puntos para notar sus anomalías y diferencias. ¿Por qué en huertas con buen suelo y mucho beneficio se plantan el cerezo, el peral, se levantan muy frondosos, y a los dos o tres años después de injertarlos al comenzar a dar el primer fruto se secan de repente en

su mayor lozanía y en otras huertas a cincuenta varas distantes de las primeras, se hacen unos árboles apreciables, y viven por luengos años? Pues tan funesta anomalía consiste en que, aunque gozan estas plantas de una misma influencia atmosférica, las primeras de dichas huertas no contienen en la composición de su tierra tanta arcilla como las segundas. ¿Por qué en unos partidos de estas huertas hay excelente cerezas y guindas, y en otros no pueden vivir los árboles que las producen? Es indudablemente el influjo del sol más o menos caluroso, quien establece esta diferencia.

Pero volviendo al punto de la poda del olivo, del que me he separado con la precedente digresión, añadiré, que en el término de esta villa cultivo olivares de mi propiedad, dispersos en los diferentes pagos de este plantío, y la constante experiencia recibida de mis padres y otros ancianos que me la enseñaron, y he confirmado con la mía, me dirige para cortar frecuentemente en unos paraje, ser parco en otros, y nada en algunos.



En Priego de Córdoba, el olivar reemplazó a la flora autóctona.

Unos poseo con el suelo, ya arenoso, ya pedregoso calizo, muy frío, donde sólo se limpian las ramillas secas y el ramón que ahoga la ventilación del olivo: éste lleva constantemente buena y abundante aceituna: pero ya me guardaré bien de cortarle rama ni cuello, que se haya de reponer con los brotes, porque o no los echa, o si los arroja, son tan débiles que nunca los cría. ¿Y podría inferirse de aquí que en los terrenos fríos no debe cortarse el olivo? Nada de esto, y el sancionar tal idea como un axioma o principio sería un absurdo. En la Mancha, en Manzanares, Puerto-Lápice y otras partes, en las tierras asimiladas y más frías, a pesar de la pequeñez del arbolado, se poda mucho, porque sin esta operación el olivo no fructifica. En Andalucía podemos hacer otros paralelos en sentido opuesto. En Baena, Castro del Río, y Écija, cortan mucho al olivo desde pequeño, y cuando ha llegado a ser mayor lo afrailan a la altura de unas dos varas y media, dejando el pie sin ninguna rama. Alrededor del corte se crían unos vástagos robustos, y cuando están del grueso de un brazo van cortándose sucesivamente y reemplazándose con nuevos brotes, para de este modo mantener siempre robusta, lozana, y fructífera la planta. Sabido es el clima cálido del territorio de los tres pueblos de Lanjarón, Tablate y sus inmediatos, encontraremos el limonero y el naranjo mezclados con el olivo y veremos a

este criado a la manera del nogal con una corpulencia extraordinaria, y que nunca se corta su colosal ramaje. En Osuna, Aguilar, Cabra y Lucena, hay los más hermosos olivares de Andalucía, y su arbolado es de una magnitud más que mediana. La tala se hace en ellos con mesura, y se mantienen al olivo los cuellos de su ramaje primitivo, sin despojarle de él sino cuando su estado de vejez lo pide; y entonces se ejecuta la corta con mucha parsimonia, y con la intermisión de muchos años: de modo que cuando el árbol queda reducido al nuevo ramaje, es en el estado de su decrepitud, cuando los pies están todos huecos, aunque renovándose por su circunferencia exterior, en cuyo estado permanecen por algunos siglos.



Al hablar de la poda del olivo, no será fuera de propósito hacer en este lugar una observación o advertencia al labrador inexperto sobre un error que he visto cometer a muchos, afraílando los olivos que por parecer secos con los hielos de algunos inviernos crudos, los destruyen y matan con cortarlos. El olivo, sensible a la impresión del frío, como a la del fuego, se quema exteriormente como de continuo lo vemos, con sólo que el aire le lleva el calor de un rastrojo que arda a cierta distancia. En uno y oro caso debe dejarse al olivo que arroje sus brotes por donde quiera. Si la impresión no es tal que ha interesado la madera, el olivo se despoja de la hoja y tallos secos, y se cubre de nuevo, quedando ileso, y sin perder más que la próxima cosecha: si el daño ha penetrado a la madera, como que el árbol

Parte final de artículo con la firma de Pedro Alcalá Zamora.

en tales ocasiones lleva el mal de la circunferencia al centro, cuanto más se interna va perdiendo de su intensidad, porque el ramón exterior le sirve de pantalla, y debilita la acción del frío o del calor que conduce el aire. Por lo tanto el olivo arrojará por los puntos donde no alcanzó el daño, y después se cortan las ramillas secas, y el árbol sin perder su corpulencia se repone pronto de su perjuicio. Muchos labradores inadvertidos apresuran a afrailar sus olivos quemados por los fríos, y tocan el funesto resultado de verlos perecer hasta el suelo. No por esto suelen desengañarse, ni los autores del mal, ni los que fueron testigos de él. Su razón extraviada atribuye la muerte de los árboles que causaron con su indiscreta e intempestiva operación, al frío, que se figuran había penetrado en el grueso de la madera. Si reflexionasen que cuando se tienen en un jardín arbolitos sensibles a las heladas del invierno, se les cubre con estera o haces de paja para garantíroslos de su ruina, encontrarían que por identidad de

razón el olivo, helado en su parte exterior, cubre con su ramón seco de madera para libertarla del contacto inmediato del hielo propio de la estación, y la mantiene sana. Más si por un cálculo errado cortamos el olivo por las cruces, entonces comprimida la madera en el curso de la savia, y con una vida casi inerte por efecto de la estación invernal, continuando el rigor de ésta, y herida aquélla con el corte que favorece más sin sensibilidad, el hielo le ataca inmediatamente sin obstáculo que se le imponga, y ocasiona la pérdida completa del árbol. Así puede asegurarse que de una docena de olivos helados, si se les afraila, perecen los once, y si se les deja intactos, será muy casual, y efecto de otras circunstancias, la pérdida de alguno.

Repito y concluyo estas observaciones, aconsejando a los cultivadores de olivos no se dejen arrastrar de teorías solamente. Aprendan en hora buena los conocimientos generales y comunes que forman la base de la agricultura: pero en las aplicaciones locales y particulares a la índole de los terrenos, consulten lo que la continuada experiencia de los tiempos ha enseñado ser mejor a las personas discretas, y que haciéndose superiores a insensatas rutinas, han fijado su convencimiento por multiplicados y bien dirigidos ensayos¹.

OBSERVACIONES SOBRE EL BENEFICIO DE LA ACEITUNA. INTRODUCCIÓN

ECONOMÍA RURAL. Tenemos una satisfacción de insertar las siguientes observaciones remitidas por el Sr. D. Pedro Alcalá Zamora, y fruto de su ilustrada laboriosidad. Su modestia llega hasta el punto de autorizarnos para reformar y corregir su curioso e importante trabajo: no lo haremos ciertamente, ni nos tomaremos tal libertad, con sujetos que discurren tan bien o mejor que nosotros, y que estando sobre el cultivo tienen más continua ocasión que nosotros de estudiar prácticamente todas sus partes. Lo único que acostumbramos hacer es aclarar, simplificar, o, si se quiere, atildar tal cual frase que pudiera parecer menos clara o fácil a los lectores.

En este concepto, y considerando controvertidos algunos de los puntos tocados por el Sr. Alcalá Zamora, dedicaremos un artículo a la discusión de sus observaciones, a fin de ilustrar la conciencia de los hacendados, a quienes interesa la acertada solución de las cuestiones pendientes. Del mismo modo procederemos con respecto al Sr. José María de Lanzas, otro cultivador entendido y laborioso, que ya favoreció a nuestro periódico en ocasión anterior, y de quien insertaremos una nueva comunicación en el número siguiente. E igual propósito tenemos formado para corresponder a los hombres celosos por el bien público, que contribuyen con las luces al fomento del país.

OBSERVACIONES SOBRE EL BENEFICIO DE LA ACEITUNA

¹ ALCALÁ ZAMORA Y RUIZ DE TIENDA, Pedro: *Observaciones sobre el cultivo de los olivos en Andalucía*. Comunicado. "Semanario Industrial", página 233 y siguientes.

Si la benignidad del clima y lo fecundo del suelo de Andalucía lo hacen tan a propósito para el cultivo de la oliva, y sus extensos plantíos e inmensas producciones constituyen una grandísima parte de su riqueza, de desear es que cada cual de los que aman a su país

SEMANARIO INDUSTRIAL.

Advertencia.

Nuestros lectores echarán de ver que este 2.º tomo empieza notablemente mejorado en la parte tipográfica. Costumbre es en nosotros hacer las mejoras antes de anunciarlas, y esto mismo se observará con respecto á la redacción y composición del periódico, y á su exacto envío á los suscritores, tanto de la capital, como de las provincias.

Para satisfacer á diferentes pedidos, se están reimprimiendo algunos números del primer tomo que se habian agotado, y se encuadernarán los ejemplares necesarios para complacer á las personas que desean adquirirlos.

ECONOMIA RURAL.

Tenemos una satisfacción en insertar las siguientes *observaciones* remitidas por el Sr. D. Pedro Alcalá Zamora, y fruto de su ilustrada laboriosidad. Su modestia llega hasta el punto de autorizarnos para reformar y corregir su curioso é importante trabajo: no lo haremos ciertamente, ni nos tomaremos tal libertad, con sujetos que discurren tan bien ó mejor que nosotros, y que estando sobre el cultivo tienen mas continua ocasion que nosotros de estudiar prácticamente todas sus partes. Lo único que acostumbramos hacer es aclarar, simplificar, ó si se quiere, atildar tal cual frase que pudiera parecer menos clara ó fácil á los lectores.

En este concepto, y considerando controvertibles algunos de los puntos tocados por el Sr. Alcalá Zamora, dedicaremos un artículo á la discusion de sus *observaciones*, á fin de ilustrar la conciencia de los hacendados, á quienes interesa la acertada solución de las cuestiones

TOMO II.

Inicio del artículo publicado en la revista *Semanario Industrial* el día 3 de enero de 1841.

pendientes. Del mismo modo procederemos con respecto al Sr. D. José Maria de Lanzas, otro cultivador entendido y laborioso, que ya favoreció á nuestro periódico en ocasion anterior, y de quien insertaremos una nueva comunicacion en el número siguiente. E igual propósito tenemos formado para corresponder á los hombres celosos por el bien público, que contribuyan con sus luces al fomento del país.

OBSERVACIONES sobre el beneficio de la aceituna.

Si la benignidad del clima y lo fecundo del suelo de Andalucía lo hacen tan á propósito para el cultivo de la oliva, y sus estensos plantíos é inmensas producciones constituyen una grandísima parte de su riqueza, de desear es que cada cual de los que aman á su país procure generalizar sus conocimientos y observaciones sobre mejoras, en beneficiar fruto tan precioso por la molienda y presión necesarias para la extracción del aceite, consultando la economía de las operaciones con la perfección de ellas, para conseguir la mayor cantidad y mejor calidad de aquel.

Traída la aceituna al molino, es la primera consideracion que se nos presenta; si conviene almacenarla en trojes cubiertas, ó al raso, y si la molienda es mas oportuna antes de calentarse, ó en el principio de su fermentacion, ó dejar aquella entrojada para largo tiempo. La primera operacion de ponerla al raso ó en lugar cubierto, debe ser relativa á la segunda del tiempo en que se haga la

procurara generalizar sus conocimientos y observaciones sobre mejoras, en beneficiar fruto tan precioso por la molienda y presión necesarias para la extracción del aceite, consultando la economía de las operaciones con la perfección de ellas, para conseguir la mayor cantidad y mejor calidad de aquél.

Traída la aceituna al molino, es la primera consideración que se nos presenta, si conviene almacenarla en trojes cubiertas, al raso, y si la es más oportuna antes de calentarse, o en el principio de la fermentación, o dejar aquella entrojada para largo tiempo. La primera operación de ponerla al raso o en lugar cubierto, debe ser relativa a la segunda del tiempo en que se haga la molienda. Si ésta ha de ejecutarse inmediatamente o cuando comienza la fermentación, igual es que se almacene en uno u otro lugar;

pero, cuando se ha de dilatar la elaboración por algunos meses, es preferible el sitio cubierto, y la razón es obvia. En el cubierto la aceituna, vaciando gran porción de su sustancia acuosa, queda menos dispuesta a la fermentación, y por lo tanto ésta se hará más lenta. A cielo raso, siendo las estaciones de invierno y primavera ordinariamente lluviosas y mojándose con frecuencia la aceituna, se favorece la fermentación, y más aún si cae una nevada o se experimentan fuertes hielos. Un patio de molino situado sobre el suelo húmedo, hace fermentar más pronto la aceituna, que otro cuya posición sea sana y seca; y por lo tanto es en primero es más urgente acelerar la molienda.

Si ésta debe hacerse antes de calentarse la aceituna o luego que haya comenzado a fermentar, son puntos que se han controvertido por muchos, sin que aparezcan convenientes razones que hagan triunfar una u otra opinión. Algunos pretenden que la aceituna recién cogida no tiene todo el aceite que se le puede extraer, porque combinando éste con el alpechín que los destruye, su

se separación es más difícil, y por eso una fanega de dicho fruto que acaba de quitarse del árbol da menos porción de aceite que otra medida igual que se sentó y calentó en el troje.

Desde luego se ve que el raciocinio no es exacto: pues la fanega de aceituna almacenada ha perdido mucha parte de su volumen, así por el peso, como por la salida de la parte acuosa y astringente que llenaba su volumen y distendía su piel. Otros sienten lo contrario y estiman que cogida la aceituna, ya no se le puede aumentar el aceite de modo alguno. Y lo más conveniente es extraérselo cuanto antes. Yo, por multiplicadas observaciones y experiencias que tengo hechas, estoy convencido de que ni por almacenar la aceituna, y desahogarla del alpechín, ni por mezclarla con vinagre al tiempo de molerla, como aconsejan algunos, adquiere más aceite. Lo que sí observará el menos atento es, que metida bajo la prensa de la masa de la aceituna frescal, suelta con más dificultad el jugo en la primera presión, y sale el aceite más confundido con el demás líquidos, y aún la parte más tenue de la pulpa; pero es indudable que aguada después el orujo, y prensado cual corresponde, larga todo el aceite, y que éste es mejor que el de aceituna caliente por ser más diáfano. Sin embargo, me parece más cómodo para el trabajo, y que todavía no desmerece el aceite en su calidad, si se espera a elaborar la aceituna cuando ésta lleva algún tiempo de almacén, y se ha calentado, pero no podrido. El aceite, es verdad, sale con un poco de color dorado más subido, pero su gusto es dulce y bueno.

No así debe esperarse de la aceituna fermentada y podrida, que se elabora en abundancia en las Andalucías, y con mil defectos de los operarios, de que me haré cargo más abajo. La aceituna con su primer calor, y manipulada en una atmósfera templada, trae la convivencia para el trabajo, de que apenas se pone la masa en los capachos, comienza a destilar aceite claro por la parte exterior de ellos; y sin obstruir sus matas, en cuanto cae la prensa o el peso de la viga antes de acañarla, ni menos suspender de pilón de la romana, se ve salir la mayor parte del aceite, y tras él la parte acuosa, cuando ya se estrecha en el prensado. Un cargo dispuesto en tan buena sazón, da 125 de todo su aceite en el primer estrujón antes de emplear el agua caliente.

La aceituna que no pasa de dos meses de entrojada a cubierto, no pierde en el buen gusto del aceite: éste lo que adquiere es un color más dorado oscuro, efecto del calor; pero luciente y libre de materias heterogéneas. Más cuando la aceituna pierde aquella poquita dureza que le es natural en la pulpa, y ésta se ablanda y pone jabonosa, cuando cavándola con la mano, levanta una pelota, y entre ésta y la del montón se forman hilos como de materia glutinosa, cuando en fin adquiere un olor fétido y repugnante; es visto que el calor, el aire y la humedad han roto toda aquella masa, y alterado y cambiado esencialmente sus sustancias. Entonces ya no es posible que el aceite sea bueno para las comidas, ni que salga limpio y claro cuál es conveniente para todos sus usos, ni que se saque tanta porción como en el tiempo oportuno de la molienda.

Nadie podrá sostener buenamente lo contrario, como no sea el dueño de algún molino maquilero, que contra su propio sentir trate de persuadir otra cosa, para aquietar a los interesados a quienes retrasa la molienda por muchos meses. Pero es lo cierto que el gran mal de los aceites impuros y de repugnante paladar en Andalucía consiste en que particularmente en los pueblos de grandes matas de olivar, los molinos no están en proporción con las enormes cosechas, y tienen que ocuparse en la extracción del aceite todo el verano, y aún en muchos se alcanzan las cosechas unas a otras. Yo mismo he visto a fin



Diferentes tipos de almazaras de capachos.

de diciembre tener ya almacenes de aceituna nueva, y estar moliendo todavía de la cosecha presente. Y qué aceite se había de sacar de aquel muladar, que apenas conservaba alguna figura de aceituna.

La escasez de agua fría y caliente en la extracción del aceite, influye también poderosamente en su limpieza, sabor y cantidad: por lo que debe gastarse aquélla con profusión y sin ninguna economía. En muchos molinos la emplean muy parcamente por costumbre mal introducida, por indolencia de los operarios, o por tener que acarrearla a la larga distancia o sacarla de algún pozo profundo.

Para precaver este daño los dueños de molinos que tienen falta de agua, podrían constituir en ellos unas cisternas capaces, donde recoger con canales todas las aguas llovedizas de los tejados, y aún de otros parajes limpios, y tener por este medio y el de las bombas en los pozos, abundante y fácil surtido. En los pueblos donde hay muchos molinos, de manera que en los años de más colmadas cosechas sólo trabajan tres o cuatro meses, y que emplean cuanta agua se necesita en beneficiar la aceituna, no se ven esos aceites fastidiosos, que desacreditan la producción; no porque el fruto de donde sale sea de mal calidad, sino porque lo pervierten al elaborarlo.

Nuestros aceites no tienen en el extranjero toda la estimación que se merecen, a causa del mal método adoptado por el comercio. Éste compra para el embarque al peso, y el arriero que lo conduce al puerto, busca el que en

igualdad de medida pesa más. El aceite más puro, el más diáfano y despojado de sustancias extrañas, es sin duda el más ligero, y debiendo ser el más buscado y mejor pagado, lo es menos, porque el interés del conductor no está conforme con el del vendedor. Así me ha sucedido repetidas veces ir a echar aceite en el molino de mi propiedad, y preferir los arrieros el recién sacado, al que estaba sentado de muchos días y perfectamente claro.

De la piedra y el rulo.

Siendo la primera operación para traer el aceite, la molienda de la aceituna, se suscita la disputa de si es preferible la piedra al rulo, o por el contrario. Para mí no es éste un problema de dudosa solución, sino una verdad evidentemente demostrada por la geometría práctica. Las piedras voladeras o ruejos para la aceituna, muelen de pie, sean una o dos, adaptadas al árbol de madera por un cilindro de hierro, que les sirve de eje para su movimiento de rotación alrededor del árbol sobre un solero también de piedra llamado mortero. La piedra o piedras voladoras son circulares. Al labrarlas, se da al plano o cara exterior pulgada y media o dos pulgadas de diámetro menos que al interior, porque de hacerlos iguales y caer perpendicularmente sobre el mortero, resulta que en comenzado a dar vueltas, calzadas las piedras en la parte exterior por la aceituna más o menos deshechas, y no llevando como no se pueden llevar un movimiento suelto y libre de rotación, sino violento, arrastrado y sin asiento, llegan a acortarse por lo alto contra el árbol, y son menester fuerzas extraordinarias para que sigan andando. Suponiendo a la voladera distante del centro del árbol por abajo nueve pulgadas, que es lo más que se le puede dar, el círculo interior descrito en el mortero será de 56 ½ pulgadas; y suponiendo que la voladera tenga 24 pulgadas de grueso, el círculo exterior será de algo más de 207 pulgadas: de manera que mientras el borde del círculo interior corre 56 ½ pulgadas, el del círculo exterior tiene que correr 207. Así es que el movimiento de rotación no puede ser natural, libre y suelto, sino violento y arrastrado por la fuerza motriz. Esta piedra lleva siempre por delante un pez de maza muy desigual y del grueso de un brazo, que va escurriéndose, saliendo unas aceitunas con el hueso hecho harina, otras apenas cascadas. Algunas enteras: y aun cuando se remeta la masa de dos o tres veces, siempre resulta la molienda desigual.

No sucede lo mismo en el rulo, pues por pequeño que éste sea, no puede escapar una sola aceituna sin molerse: todo lo más que ocurriera cuando es demasiado reducido y de poco peso es que los pedazos de los huesos queden gordos, pero lo estarán con igualdad, y aún este inconveniente se subsana dándoles segunda vuelta de molino. Cuando el rulo tiene siquiera una vera de eje o de batalla, es bien seguro que no se necesita remolar, y que la primera vez se sacará la masa todo lo fina que se quiera. Ni puede suceder de otra manera. El rulo es un cono más o menos truncado, cuya cúspide si la tuviese, estaría en el centro del árbol. Este figura hace que corra por el solero, y sentado en toda la línea de batalla desde el centro a la circunferencia; de modo que cayendo la aceituna en el centro, una cuchilla en forma de escuadra clavada al árbol de un lado, y del otro encorvada y lamiendo el solero, hace entrar la aceituna debajo de la cabeza o planta menor del rulo, adelantando un poco la masa ácida afuera, y más molida en cada vuelta que da aquél, hasta que a las cator-

ce, dieciocho, veinte, o más vueltas según lo largo del rulo, sale por la base exterior la masa, tan fina como desee obtenerla.



Prensado de la aceituna.

No es despreciable tampoco la diferencia que producen la piedra y el rulo en el trabajo. Una piedra movida por caballerías, no da medianamente molidas más de 36 a 40 fanegas de aceituna en las veinticuatro horas. Un rulo da 55 a 60 fanegas. Una piedra al menos de dos tercias de grueso, movida por agua abundante, muele de 108 a 120 fanegas en 24 horas. Un rulo de cinco a seis cuartas de largo da en iguales circunstancias de 324 a 360 fanegas bien molidas.

Acaso este último cómputo se creará por alguno exagerado; pero quien quiera desengañarse puede verlo en el molino de mi propiedad en esta villa, en el que una molienda de cuatro fanegas y media de aceituna se hace en dieciocho minutos. Por algunos años estuve premeditando poner un rulo en lugar de la piedra para mejorar la molienda. Consulté a algunos artistas prácticos en la mecánica: a todos se les hacía muy difícil el movimiento por el centro, hasta que se estableció por el príncipe de la Paz uno en el soto de romas por bajo de Íllora, que creo es primero de agua conocido en España. Fui a verlo, y desvanecida con su simple mecanismo la dificultad que a todos nos imponía, la adopté inmediatamente, y lo mismo hicieron los señores de Aranda de Jaén en un molino que poseen en el Castillo de Locubín. Otra dificultad se notó desde el principio en los rulos de agua, y café, que rodando como van con mucha celeridad, se astillaba por las juntas el solero hecho de piezas labradas en forma de dovelas formándose hoyos, con cuya desigualdad pega el rulo grandes zapatazos que estremecen el edificio, faltando la igualdad necesaria para la buena molienda.

Este defecto lo enmendé desde luego, trayendo el solero de una sola pieza de tres varas y media de diámetro; pero considerando después que estas piezas son muy costadas por su saca y conducción, y que arredraría a otros propietarios de poner rulos en sus molinos de agua, he adoptado un trazado que está al alcance de todos, y produce muy buen resultado. Consiste en poner de centro del solero una pieza cuadrada del peso regular o poderla conducir en un carro común, y siguiendo del hilo de cada lado de la superficie del cuadrado se completa el solero, hasta la circunferencia que necesite, con cuatro piezas de piedra de igual calidad y dureza. Con este procedimiento se consigue, el que no pisando nunca el rulo en sus revoluciones ninguna junta de piezas que forme radio del centro a la circunferencia, son que siempre van atravesadas, no salta ni se astilla la unión de las piezas y sana como la dejó el pedrero. Este trazado se debería aplicar también con una ventaja a los rulos de sangre.

Del prensado de la aceituna

Entre las muchas máquinas de prensar que se han descrito por los que han tratado de este asunto con detenido examen; entre las muchas diferencias usadas por Italia, Francia y España, ningunas merecen entrar en competencia a forma el paralelo de sus ventajas e inconvenientes, sino la prensa de husillo con torre de movimiento o sin ella, la de viga o palanca, y la hidráulica últimamente puesta en escena por ser las máquinas menos complicadas, y deberse elegir en todos ramos las que siendo más sencillas dan un resultado igual o más ventajosa en sus aplicaciones.

En los primeros años de este siglo se construyó en la ciudad de Lucena de esta provincia de Córdoba una fábrica de remolinos con dos prensas. Estas formadas de dos figones muy fuertes, empotrados con hierro por debajo de la regaifa, de media vara de diámetro, con rosca no muy gruesa, y pasado el cuadro de la base (que tenía pendiente en el tablón) con dos agujeros, donde entraba la palanca por cualquiera de las cuatro caras. Las prensas estaban situadas hacia el extremo de una pieza muy larga y ancha, pegadas contra la pared de un costado, y hacia el otro extremo había un torno. Para operar con ellas, luego que se colocaban los capachos llenos de orujo sobre la regaifa, metían dos hombres una palanca de ocho a diez varas de largo y de madera muy fibrosa, por los agujeros del husillo; y cuando ya haciendo empuje con sus hombros no podían estrechar más, ponían el cabo de una maroma a la punta de la palanca, y el otro cabo adherido al eje del torno; y dando vueltas a éste los dos hombres con otra palanca que lo atravesaba, se arrollaba la cuerda al eje, continuando así hasta que el punto de resistencia se hacía más poderoso que la fuerza motriz. Considérese este procedimiento: multiplíquese la fuerza de los hombres por la palanca a la punta de la palanca del husillo, multiplíquese por el largo de ella dividido por la altura del paso de la rosca, y se sacará un producto enorme. Cuando estuve a ver esta fábrica, daba arroba y media de aceite por cada tres fanegas de orujo que se cargaban. Al principio de este establecimiento se usaba de una máquina a manera de batidor, y con agua se separaba el hueso de la pulpa para que ésta fuese únicamente la exprimida

después de calentada. Más adelante dejaron como inútil aquella operación, y se contentaron con poner a calentar el orujo en calderas con agua, y cuando estaba en ebullición, se le llevaba a las prensas. Los propietarios de aquella fábrica sacaron de ella muy considerables utilidades al establecerla, comprando cuanto orujo podían adquirir de Cabra y Lucena, y últimamente de Baena; pero así que los dueños de los molinos comunes vieron que aquél era el fruto de su indolencia, mejoraron sus maniobras, y entonces la fábrica de remolinos quedó parada, por no sufragar su rendimiento para los gastos.



Ruedas de molino y prensa.

La prensa de torre movediza es aquella en que descansando un gran macizo de piedra o ladrillo sobre una tuerca proporcionada, hay una rosca o husillo que entra en la tuerca, apoyándose por debajo sobre los capa-

cho que están llenos de masa en la regaifa. Cuando al correr el husillo, encuentra demasiada resonancia en los capachos, subleva la torre o macizo superior, que ayuda a la presión con su peso. A estas torres se les ponen mil, y mil quinientas, o más arrobas de piedra al construirlas.

La viga ya se sabe por ser tan común su uso, que aprieta más o menos según su largo y peso que se cuelga al extremo: su fuerza es la de la palanca de primer género.

La prensa hidráulica, en fin, es la que más comprime porque puede obligarse cuando se quiera; pero tanto en ella como en las demás es necesario estudiar las ventajas y los inconvenientes. Las presas todas llevan ventaja a las vigas en cuanto no cayendo éstas de plano sobre los capachos, si la aceituna está mala de cargar de la sujeción que les dan las cabeza de los clavos del tablón que se fijan en el capacho superior, en las prensas, como que baja el tablón o sube la regaifa perpendicularmente, es más difícil la descomposición de los capachos, a menos que la aceituna esté podrida o muy dañada con el gusano llamado taladrillo, o cuajada la masa con el frío, porque entonces lo mismo se vacía el cargo en la prensa que en la viga.

En la viga va cayendo el peso paulatinamente sobre los capachos, primero sosteniendo en su balance por la pleitalera que sirve de eje en los guiones; y al paso que se exprime el jugo de la aceituna, va descansando el peso en los capachos, hasta que acuñada la vida toma la posición horizontal. En este estado se dice que ha llegado al zumo de la presión, lo cual, es innegable;

pero también lo es que las ocho o diez horas que permanece la viga en aquella actitud no sea de oprimir, conservando el cargo, filtrándose el aceite y el alpechín, y dándose más lugar a la salida del primero, que se desliza desde el centro a la circunferencia. La prensa de torres de movimiento participa igualmente de esta última ventaja de la viga; más las otras prensas, como que tienen toda su acción en el agente motor, ya de la palanca, ya de la introducción del agua, dejan de tener efecto constante desde que cede la masa contenida en los capachos.

A esta objeción se me dirá que lo que desde es la mayor fuerza, porque ella dejará el orujo más seco; más yo responderé que con sacar el orujo más seco no se prueba que haya dado más aceite que otro que no esté tanto. A pensar así me induce la experiencia de ver que cuando la aceituna está caliente y el tiempo templado, en cuando siente el peso de la viga, sale el aceite en su mayor parte antes que el alpechín, y conforme va apretando la viga cada vez se advierte a disminuir el primero y aumentar el segundo. En la Mancha secan el aceite metiendo una pequeña porción de aceituna en un talego o costal, que un hombre trilla descalzo en una especie de lagareta, y con un caldero de agua caliente al lado moja en el talego después del primer estrujón; así vuelve a estrujarlo diferentes veces, cogiendo los extremos del talego en una fuerte alcayata, y metiendo un palo por entre el dobléz, como hacen los tintoreros para exprimir las madejas de la seda, con lo cual da torniquete al costal, y le extrae hasta la última gota de aceite de la pulpa. En cuyo procedimiento el orujo no queda por cierto muy destituido de humedad. De donde es menester concluir que no se necesita tanto de prensas o vigas que alcancen fuerzas extraordinarias, como de que la manipulación se haga con el esmero conveniente.

Además es necesario no perder de vista, que toda viga más o menos larga, toda prensa de más o menos fuerza, son buenas para la extracción del aceite, y llenarán cumplidamente su objeto si el punto de resistencia sobre que cargan, es proporcionado en su extensión a la fuerza que le oprime. Una viga de doce varas que cargue tres fanegas de aceituna en capachos de tres cuartas de diámetro, liará una expresión más completa que otra viga de veinte varas con capachos de una de diámetro que carguen diez fanegas; porque la primera gravita sobre una masa de resistencia de $573 \frac{3}{4}$ pulgadas de superficie, y la segunda sobre 1053 próximamente, y lo mismo sucede comparativamente en las prensas de más o menos fuerza. A la hidráulica, y a la de la palanca larga y torno, es necesario concederles la prontitud en el obrar, y por consiguiente, la mayor labor que hacen en las veinticuatro horas, pero el destrozo de capachos que resulta, por más que diga el Sr. Beleña en su escrito contenido en el número 14 del *Semanario Industrial*, no es económico, ni el efecto es sólo de la gran fuerza presente. No es económico, porque si aguanta alguna muda tres o cuatro días, otras se hacen pedazos en el primer estrujón, y es sabido que siempre que se ponen capachos nuevos, éstos absorben por la costurilla que tiene cada esparto a lo largo de su filamento interior alguna parte de aceite, de modo que a cada capacho se le puede graduar una libra de absorción con corta diferencia. Ni es la rotura de los capachos sólo por la gran fuerza presente, sino que tienen este resultado la mayor influencia la celeridad que obra la prensa; pues queriendo huir la masa por escaparse, y encontrándose con la oposición que le hace el seno de la tela del capacho, la rompe. Es-

te defecto se ve de mil maneras comprobado en diferentes procedimientos. Si a una vasija llena de agua o aire le cargamos peso poco a poco, y puede soportar por ejemplo seis arrobas sin reventar, vemos que después dejándole caer de repente un tercio de peso con menos igualdad o que un muchacho pequeño se sienta o salta sobre ella, revienta inmediatamente. Una tela, que ofrece mucha dificultad rasgarla, es fácil ejecutarlo haciéndolo de repente sin esfuerzo. Una cuerda que un hombre no puede romper tirando por más que emplee sus fuerzas todas, se le ve sacar fácilmente con ahogarla, tirar con prontitud. En misma teoría aplicada a las máquinas de exprimir de los molinos, nos prueba la verdad. Una viga puesta al por mayor a semejanza de la romana, destruye y



Olivares y cortijos del término municipal de Priego de Córdoba.
(Foto: E. A. O.)

revienta los capachos, y no sucede lo mismo que en la que tiene el tablón una tercia más distante de las figones aunque sea mucho más larga. ¿Y en qué consiste esto? ¿Es por el mayor peso que sufre el punto de resistencia? No: es porque el tablón tiene que ponerse muy inclinado y levando por la delantera, y al caer oprime a ésta violentamente,

y la desigualdad de la masa huida para adelante hace que su acumulación rompa los capachos, por llevar el peso más en un punto que en otro. Otra prueba será la que nos suministran los molinos de poca arena, donde hay vigas de doce a trece varas de largo, y gastan capachos con sola la tela de tres cuartas de diámetro, y sin los trece pares de trabas que llevan los de tareas; y a pesar de la poca magnitud del capacho y de su delicada construcción no se revientan; y yo he visto molinos de éstos, que pueden competir en el prensado con los mejores y de vigas más colosales.

De todo lo dicho precedentemente debe deducirse, que si bien la prensa hidráulica, y la de palanca y torno gozan de la ventaja de hacer mucha más labor que las otras máquinas en un día, traen el mal de destruir los capachos por su violenta celeridad. Este mal puede corregirse mucho con su director perito, que puesto al lado de la máquina la haga apretar con bastante lentitud, dando lugar a que la masa vaya desahogándose de sus jugos; así como no se descompondrá tanto la columna de capachos, si en lugar de poner treinta o más se pusiesen once o doce con la mitad de masa que el Sr. Beleña dice empleó en sus experimentos, de los que me haré cargo más abajo.

Hay otra inconveniente en la prensa hidráulica, y es que cuando sufre una descomposición, que no es tan difícil como se supone, es necesario llevar sus grandes piezas a ciudades extraordinariamente distantes, y por difíciles caminos para los carruajes, a buscar el artífice capaz por su pericia y proporciones, de reparar el mal. Y si esto ocurre en medio del tiempo de beneficiar la cosecha, como he oído aconteció al Sr. Alvear a poco de traer la suya de Inglaterra, considérese el compromiso en que se hallaría el dueño del molino. Libre, pues, la prensa hidráulica de los inconvenientes apuntados, es sin duda la máquina más útil para la extracción del aceite; pero mientras ellos subsistan, no merece la preferencia en mi pobre opinión.

De la extracción de aceite

Establecido que la aceituna, para lograr la buena calidad de sus aceites, es necesario molerla, o fresca conforme se acaba de coger, o cuando principia a calentarse, antes de llegar a la putrefacción, porque ésta le da mal olor, color y sabor; y sentado que la presión es hueca que la extensión del cuerpo resistente y la cantidad de masa sean proporcionales a la fuerza de la máquina que se emplee; réstame decir alguna idea acerca del modo de elaborar el aceite.

Puesta la masa en los capachos, y dado el primer estrujón, llamado de tierno, caen el aceite y la materia acuosa que constituyen el jugo de la aceituna, en el pozuelo o bomba. Ésta se diferencia de aquél en que los pozuelos antiguos están reducidos a una tinaja de poca profundidad, a que se da en cada tarea, luego que se saca el aceite, un vacío suficiente para recibir la siguiente, lo que no es cómodo; ni económico; y la bomba es como un pozo hecho con una tinaja y cuellos a manera de atenores, con unas cuatro varas de profundidad. De cerca del suelo sale una cañería que sube hasta igualar el desagüe con la altura que ha de mantener constantemente el aceite o el agua en la boca del pozo. Quedando el aceite encima de tres varas y media o cuatro de agua, precipita cualquier cuerpo extraño que sea más pesado que él. Quien quiera tener aceite más mantecoso y de gusto superior, debe sacarlo de la bomba, hecha la primera presión y antes de continuar la operación y aguar el orujo; advirtiéndole que este aceite será más tardío en aclararse en la tinaja, a causa de su menor fluidez. Después es sabido que se deshace perfectamente el orujo prensado, y se le echa a cada capacho toda el agua caliente que pueda admitir la pasta, y en esta conformidad se carga nuevamente la viga o prensa para exprimir segunda vez. El aceite de esta presión ya no es tan buena calidad, porque sacará más color, y será mucho menos fluido que el primero.

Si después de hechas sobredichas operaciones, que son las ordinarias, se quieren repetir desmenguando la pasta; y volviendo a saturarla con agua hirviendo; si se echa orujo con agua en una caldera, y se calienta hasta romper a hervir, y si se vuelve a prensar, es bien seguro que se le acaba de sacar el aceite que haya quedado pegado en el orujo; pero el que se recoja entonces, será de muy mal gusto y calidad por llevar consigo el aceite de la pepita, y la resina del hueso que lo hará amargo. Y este resultado lo obtendrá todo dueño

de molino, que emprenda las operaciones ulteriores en prensa o en viga de más o menos rigor, siempre que la porción de orujo y el diámetro de los cachos sean proporcionados a la fuerza presente.

El Sr. Beleña nos da a conocer las experiencias hechas en el molino del señor conde de Altamira en Cabra, y los resultados ventajosos que tuvo la prensa hidráulica sobre las vigas; pero hay circunstancias que pueden engañarnos por más cálculos que formemos con el deseo de averiguar lo cierto, y yo no atino con la razón de por qué, prensada igual cantidad de aceituna en la prensa que en las vigas, dieron éstas, además del aceite bueno, una arroba de turbio o basto. Qué influencia pueda tener una y otra máquina en lo fino y en lo basto, no lo comprendo. Tampoco estoy de acuerdo con el Sr. Sáenz en su comunicación inserta en el *Semanario número 10*, en los defectos de dar menos aceite, y más jugoso el orujo que el de las vigas. Es



Interior de molino.

necesario no desconocer que los cálculos del Sr. Alvear en su folleto describiendo la prensa son muy exactos, e infalible el resultado de su fuerza; y aunque en el uso de la extracción del aceite se toquen inconvenientes, podrán con el tiempo dirimirse, y siempre el Sr. Alvear habrá hecho un servicio a la nación por contraer y dar a conocer la prensa hidráulica, aplicable a otros muchos usos.

Y resumiendo mis indicaciones, diré que para mejorar los aceites de Andalucía es absolutamente necesario que se le multipliquen los molinos en proporción a las cosechas para beneficiarlas oportunamente, como la experiencia lo tiene acreditado en algún otro pueblo donde la aceituna se muele a su debido tiempo; que el agua se emplee con profusión, y que donde sea posible, entre de continuo un caño de ella en cada bomba, para que el aceite sobrenada en lo limpio y, no en lo saturado de alpechín, y que cuando abunden los molinos, entonces el interés individual, que es el mejor agente de la industria, cuidará de apurar la extracción del aceite, repetirá las operaciones ayudadas por el fuego, y hará separación de aceites para destinarlos a empleos diferentes.

No concluiré sin recomendar muchas veces el agua como uno de los mejores purificantes, y el más económico, del aceite. Los filtros con el carbón mineral, los ácidos y demás métodos depurarlos, son costosos, y mientras el agua sea bastante a conseguir el objeto, deber ser preferida. Habrá media docena de años que estando muy dañada la aceituna por el taladrillo, salían los aceites muy turbios y cargados de sustancias extrañas. Eran necesarios muchos días para aclararse, y al fin llegado lo claro al medio de las tinaja, y de allí abajo era un aceitón muy grueso, que sólo en el trascurso de los meses de calor fue precipitando muy lentamente las impurezas, pero nunca como de ordinario hasta quedar sentado y duro el turbio en el fondo. La mala calidad del aceite con tantos turbios me obligó a hacer con ellos remolinos a poco tiempo de principiar el molino, y su aceite, oscuro casi como la abrigada por el orujo. Dos meses trascurrieron, y los remolinos seguían tan oscuros como el primer día. Entonces los hice trasladar a otras tinajas, dejándolas medias, y llenándoles la otra mitad de agua clara. A los quince días el aceite estaba completamente diáfano, aunque con un colorcito algo verdoso, pero su gusto era como el mejor; de esta experiencia me parece que puede sacarse bastante utilidad. Si a V. pareciese extractar de estas observaciones alguna cosa en su apreciable *Semanario*, podrá tomar de ellas lo que estime conveniente, pues mi objeto no es otro que presentarlas desaliñadas a su discreta corrección.

Priego, 20 de diciembre de 1840².

COMENTARIOS A SUS OBSERVACIONES

Alguno de sus comentarios e indicaciones tuvieron eco en agricultores de otras latitudes españolas. No pasaron indiferentes, lo cual es bastante significativo. Así, desde Lérida, remiten un artículo indicando la forma de proceder en el caso de que el olivo se helase. La redacción de la revista, en vista de las opiniones encontradas, pone unas notas explicativas, exponiendo ambas sugerencias, dando la razón a ambos, ya que hablaban de supuestos diferentes.

Así se expresaron:

Observaciones sobre los daños del hielo en los olivos y método de podarlos. (Remitido de Lérida).

En el año de 1799 se helaron en la huerta de Lérida lo menos doce mil pinos y más de dos millones de olivos, desde la ribera del Cinca hasta el campo de Tarragona: entre aquella multitud los había de todas las especies conocidas en España. Algunos por su corpulencia y magnitud tenían muchos siglos de duración, y esto demuestra que aquellos fríos fueron más intensos que en 500 ó 600 años anteriores: pero sea de ello lo que fuere, es cierto que todos se helaron, y que las prácticas de los labradores fueron muy varias para remediar estos daños.

² ALCALÁ ZAMORA Y RUIZ DE TIENDA, Pedro: *Observaciones sobre el beneficio de la aceituna*. "Semanario Industrial". Domingo, 3 de enero de 1841, Año 2º. Nº. 1º. Páginas 1 a 7.

Algunos no tocaron sus olivares: brotaron diferentes ramas, pero los vástagos fueron muy endeble, y nunca dieron fruto. Otros cortaron ramas gruesas, y lograron brotes más vigorosos, pero se debilitaron al segundo y tercer año, y fue necesario cortar todo el olivo. Otros finalmente afrailaron, dejaron sólo el tronco, y esperaron su vegetación: fue algo más vigorosa que en los dos



Fincas de olivares en el término municipal de Priego de Córdoba.

(Foto: E. A. O.)

casos primeros, pero nunca tuvo lozanía, y al cabo hubo que arrasar todos los olivos hasta medio palmo bajo tierra. El labrador que se decidió inmediatamente a esta tala completa, vio a los cuatro años vástagos frondosos, y comenzó a recoger fruto: el que tardó más a decidirse

por ella, no sólo quedó privado de fruto por más

años, sino que sus olivos brotaron por las raíces laterales, y tardaron mucho más que los primeros a producir, y nunca fueron tan vigorosos.

Muchos millares de labradores de esta provincia y Aragón saben estos hechos, y de ellos debemos inferir que cuando se hiela la corteza y epidermis del olivo, debe arrasarse completamente para que se reproduzca con vigor y lozanía. Este resultado que comprueba la experiencia, se demuestra completamente en buena teoría. Es muy sabido por todos los agrónomos, que la savia circula principalmente por la corteza interior y el epidermis, y que separadas estas, cesa la circulación y se secan los árboles: ahora bien, si el hielo penetró hasta la parte leñosa, si destruyó la organización capilar de toda la corteza, es muy claro que faltó el principal vehículo de la savia ascendente y descendente, y que sin él, o perecerá el árbol, o brotarán únicamente ramillas endeble y mezquinas.

El señor Alcalá Zamora, en su artículo publicado en 13 de diciembre, dice: *Que* el olivo helado en su parte exterior, cubre con su ramón seco la madera para libertarla del contacto inmediato del hielo propio de la estación, y la mantiene *sana*. Esta proposición puede ser muy dañosa a la agricultura: supongamos que un árbol está helado por toda su circunferencia en media pulgada de espesor: demos que no penetra más el hielo, y queda muy sana toda la madera interior; en este caso pregunto ¿es conveniente podar únicamente las ramas, o es más útil arrasar el árbol medio palmo bajo tierra? El señor Alcalá debe responder según sus principios, que es más ventajosa la poda, mientras yo creo que debe preferirse la tala completa: en el caso propuesto, el olivo tiene helada toda la corteza y la parte leñosa más inmediata, y en tal estado, no sólo tengo por ventajoso el corte total, sino por absolutamente necesario. Un

olivo que tiene gangrenada toda su corteza, y desorganizada la parte exterior leñosa de toda su circunferencia, ¿cómo puede vegetar con lozanía? ¿Cómo pueden circular los jugos cuando están destruidos todos sus canales? ¿Cómo puede echar hojas cuando están secas las partes en que debían brotar? Si el Sr. D. Pedro Alcalá medita estas observaciones, espero que su buen criterio conozca el peso de ellas, y convendrá conmigo en que en los hielos de los olivos, es más recomendable una tala completa que una poda parcial. Hay otra razón que aconseja el corte completo: en el año de 1799 las raíces quedaron perfectamente sanas, sus filamentos capilares recibían los mismos jugos que



Fincas de olivares en la zona sur de Priego de Córdoba. Vista tomada desde la aldea de El Castellar. (Foto: E.A.O.)

antes de la helada, y no pudiendo distribuirlos todos por los canales ascendentes, resultaban extravasaciones en la parte que quedó sana en el olivo, o más bien, brotaban en derredor del tronco muchos vástagos que retardaban la vegetación del olivo moribundo, sin ser ellos nunca plantas vigorosas, porque no arrancaban de raíces

principales.

No intimidemos, pues, a los labradores, en el corte de sus olivos cuando están heladizos: ellos generalmente los cortan con mucho temor, y no es conveniente paralizar sus brazos, ni el hacha, con presagios de ruina. Animémoslos a una tala completa; y cuanto sea más profunda, tanto más pronto tendrán árboles nuevos y vigorosos, porque brotarán de raíces sanas, sin que quede en ellas ninguna parte gangrenosa. Ahora manifestaré algunas dudas que me han ocurrido muchas veces sobre el cultivo del olivo, y aprovechamiento de su fruto.

Se conocen en España sobre 22 especies de olivos, y no sé qué se haya observado qué especie de terruño, y qué exposición y clima sean más convenientes a cada una de las especies. Tampoco se han publicado observaciones prolijas sobre su mayor resistencia a los hielos, y sobre los bichos que atacan más a unas especies que a otras. Acerca del fruto no se han hecho observaciones exactas, ni se sabe cuál sea más astringente, más laxante, o más neutro: y esto puede ser muy ventajoso para nuestra salud, y utilísimo en buena medicina. Debía indagarse qué aceite pesa más en igual volumen, cuál dura más en las luces, qué especie les da mayor claridad, cuál es la que rinde mayor cantidad de jabón. Bien conozco que un hombre solo no puede extender

sus indagaciones a tan diversos objetos, pero habiendo sociedades económicas en casi todas las provincias, ¿no podrían distribuirse estas investigaciones, encargándose de una o dos cada sociedad? La de Madrid que es la central, y debe reunir más luces que todas las subalternas, puede dividir las materias y encargar su examen u observación a las provincias respectivas; y si la distribución de tareas se hace con discernimiento, no dudo que puede producir muchas ventajas, no sólo en el aprovechamiento de los olivos, sino en todos los ramos de agricultura, artes, comercio, minería e instrucción. Hagamos algo a favor de nuestra desventurada patria, y cuando hay tantos que la esquilman y desangran con ruines ambiciones, vean las clases laboriosas que no faltan españoles instruidos que se desvelan por su bien, sin otra recompensa que la de haber trabajado en favor de la humanidad.

NOTA.

El autor del antecedente artículo, cuyo nombre omitimos por no estar expresamente autorizados para estamparlo, pero que indudablemente es un cultivador ilustrado y observador, está por la tala completa del olivo helado, mientras que el Sr. Alcalá Zamora, no menos entendido y laborioso, cree que tanto en el caso de hielo como en el de fuego, conviene dejar al árbol que arroje sus brotes por donde quiera, Nosotros, que en el número 4. del tomo I hemos manifestado nuestra opinión sobre todas las operaciones relativas a la cultura de los olivos, vamos a ver si en la presente importantísima cuestión podemos con modestia y comedimiento

tantas componere lites.

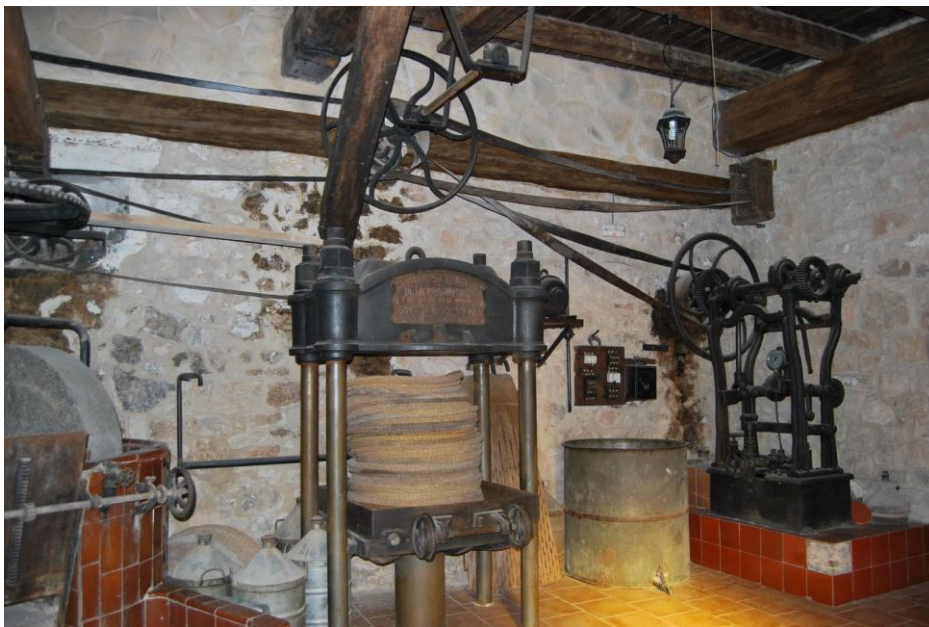
Para ello estableceremos principios. El hielo ataca a los árboles por la parte exterior, y según sea el grado de intensidad penetra más o menos al interior. La cubierta o parte exterior de los árboles se compone generalmente de epidermis, tejido celular, corteza, y líber: viene luego la albura, y sigue la parte interior, compuesta de madera, y médula o corazón. El jugo nutritivo o *linfa* sube desde las raíces por los tubos celulares de la madera o cuerpo leñoso hasta las hojas, y de estas desciende convertida en *savia* por entre el líber y la albura, formando al espesarse el *cambium*, que se ramifica en todas direcciones para efectuar la nutrición. Para crecer el árbol en grueso, se convierten anualmente su albura en madera, el líber en albura, y el cambium en líber.

Mientras que la lesión general sufrida por el árbol, no pase del epidermis, tejido celular, y corteza, sigue la vitalidad en toda su acción, y el daño lo reparará fácilmente: más desde el momento que afecte o interese al líber y la albura por entre los cuales ha de correr la savia, de modo que se imposibilite esta función esencial, perdidos son aquel tronco y aquel árbol. Mas, toda lesión parcial que ahonde y penetre en los círculos leñosos o madera del árbol, y que no se cure y cicatrice prontamente, le deja un cáncer que a la corta o a la larga acaba con él.

Sentado esto, observemos el modo de obrar del hielo.

Un frío completamente seco, por intenso que sea, no causa mucho daño a los árboles de nuestro clima. Sería preciso para que los destruyese, que fuera capaz de pasmarlos o desorganizar materialmente, no sólo su corteza, sino también las partes que caen más adentro; lo cual no podría suceder más que cerca de la región polar. Lo que más les perjudica es la conversión en hielo de la lluvia, el rocío, el deshielo, y sus propias extravasaciones.

Sabiendo es que al congelarse el agua aumenta de volumen: así revientan las vasijas fuertemente tapadas y llenas de agua, cuando esta pasa al esta-



Interior de molino aceitero.

do de hielo; así se quebrantan peñas y rocas en cuyas grietas o quebrajas se hiela el agua llovediza; así también una capa de agua que se hiele sobre el terreno, corta y siega los tallos tiernos de las plantas que coge. Casos que muchos de nuestros lectores habrán tenido ocasión de observar. Pues en los árboles sucede también, que a la menor grieta o hendedura que un fuerte frío les coja llena con agua, sea de lluvia, sea de rocío, o bien con savia extravasada, el líquido al helarse se ensancha y obra como una cuña, rasgando las fibras longitudinales de la madera, y dejando descubiertas sus entrañas, y expuestas a la nociva influencia del aire, de que la naturaleza las resguardaba por medio de la corteza.

Así se explica cómo los olivos han resistido bastante bien en Francia el frío de 12 grados de Reaumur bajo cero algún invierno, y han perecido en otro a los 7 grados, que es decir, a cinco grados menos de frío. En el primero debió haber más sequía, y en el último más humedad. Por supuesto que los árboles nuevos y los muy viejos, resisten menos que los de buena edad y robustos.

A veces se abren los troncos con la helada dando un estallido: otras se quedan con resquebrajos o *venteaduras*. La *venteadura entreverada* consiste en pedazos de albura desorganizada o muerta por el hielo, alternados con nuevas formaciones de madera o parte leñosa: este es un remiendo con que acude pródiga la naturaleza a disminuir el mal, pero que no alcanza a remediarlo completamente.

Sin detenernos en estas y otras lesiones, siempre funestas, de los troncos, diremos hablando de los renuevos, que cuando después de un verano fresco y húmedo están muy boyantes o tiernos, les es mucho más difícil resistir a las heladas, que cuando el verano caliente y seco los ha contenido y consoli-

dato. Esta circunstancia y la mayor o menor humedad en tiempo frío, explican por qué unas veces padecen más que otras las ramas, los renuevos, y las partes tiernas de los árboles, cuando las heladas no tienen fuerza para hacer estrago en los troncos. Y no hay agricultor que no haya reparado que las cruces y encuentros de las ramas padecen más que otras partes con los hielos, desgajándose o poniéndose como vidriosas, porque en ellas se deposita el agua y se infiltra, para ensancharse en el acto de la congelación y servir de cuña fatal.

Además de las venteaduras a que están expuestas las ramas y partes tiernas por efecto del agua que en sus grietas y encuentros se congela, lo están también a ser desorganizadas o *quemadas*, aun por efecto del frío seco, pues tienen mucho menos aguante y resistencia que los troncos y partes gruesas de los árboles. Esto se ve en los inviernos que, como hemos dicho, se siguen a veranos frescos y húmedos, y también en la primavera. Las yemas, brotes, y vástagos que se anticipan en esta estación, e indican el prematuro movimiento de la savia, perecen fácilmente si sobrevienen heladas, húmedas o secas, sin que a menudo se resientan las ramas, y mucho menos los troncos.

Establecidos estos principios, que ligeramente enunciarnos por hoy, y en que no creemos quepa discordancia de pareceres, pasemos a sus aplicaciones.

Toda parte de un árbol desorganizada y destruida por el hielo, y lo mismo por el fuego, le es no solamente inútil sino muy perjudicial. En su consecuencia es buena práctica el quitársela, y cortar por lo sano. Y esto ha de hacerse en pasando el riesgo de iguales o mayores hielos, y embarrando el muñón que quedare, con boñiga, o alguna de las varias composiciones justamente recomendadas para castrar la herida y preservarla del contacto del aire.

Así el ilustre Herrera aconseja que cuando se hubiese quemado algún olivo, se corte todo, y se escave bien. El profesor Arias, uno de sus distinguidos adicionadores, dice que cuando un recio temporal o un frío excesivo han destruido las partes superiores del olivo, debe afrailarse o terciarse, cortándole las ramas por las primeras o segundas cruces, y que cuando llega a pasmarse el tronco, hay que cortarlo por medio pie debajo de tierra, para que brote un nuevo árbol. Los agricultores franceses de más profunda meditación y de mayores conocimientos teóricos y prácticos en lo concerniente al olivo, entre ellos Monsieur Loiseleur Deslongchamps, convienen en que cuando las ramas han sido heridas de muerte por el hielo, deben cortarse a cierta distancia del tronco según hasta donde llegue lo sano, y que cuando el tronco mismo desfallece, debe cortarse al ras de tierra. Y si nos es lícito recordar nuestras propias palabras, aunque no sea más que a fuer de consecuentes en la doctrina que una vez emitimos, diremos que esa misma es nuestra opinión, consignada en el citado número 4. del tomo 1º. Ni podía ser otra, cuando tiene por base los principios de la ciencia, y por confirmación la experiencia de todos los países.

Al tenor de lo expuesto, examinemos las aserciones de los Sres. Alcalá Zamora, y corresponsal de Lérida, que tan encontradas aparecen, y acaso no lo están en realidad.

Refiere el último un hecho ocurrido en 1799, y de fatal recuerdo para su país, naturalmente frío. Heláronse los olivos, ramas y troncos: algunos labradores no los tocaron, otros los podaron y otros los afrailaron; y el resultado fue insignificante y nulo en los tres casos. El único remedio eficaz fue cortar los árboles por el pie, y aun medio palmo debajo de tierra. ¿Y qué se infiere de esto? Que fue el frío tan intenso, que los olivos enfermaron de muerte en sus

troncos, ya por pasmo y desorganización auxiliada del hielo, ya por fuertes venteaduras, y que lo único que les quedó sano; fue lo que estaba cubierto con la tierra, es decir, las raíces. Las podas y talas no surtían efecto, porque se andaba por las ramas cuando la lesión llegaba más abajo, que era a los troncos. Y los brotes de las raíces eran tanto más robustos y sanos, cuanto menos leña inútil le quedaba al árbol, y leña inútil o más bien perjudicial era para él entonces toda la que tenía. Todo esto se explica fácil y sencillamente.



Interior de molino aceitero.

Mas el Sr. Alcalá Zamora no habla de los olivos cuyos troncos han llegado a helarse. Sin duda como habita el clima templado de Andalucía, y no escribe más que de lo que ha visto y practicado, se ciñe meramente a las heladas de brotes y ramas, que es lo que podrá ocurrir en aquel terreno. Y la prueba de ello es que el remedio que combate es el de la poda y afrailado, aplicable únicamente a la lesión de las ramas, y nunca a la de los troncos. Por donde se ve que los dos ilustrados agricultores tratan de materias diferentes; y por consecuencia que no existe contradicción entre sus aserciones, ni hay cuestión mientras ellos mismos no la fijan y en ella disientan.

El corresponsal de Lérida sostiene que cuando se hiela el tronco de los olivos, debe cortarse: el hacendado de Priego no lo ha puesto en duda ni ha hablado de ello. Lo que dijo y puede constituir una cuestión menos importante, y en un todo distinta, es que en las heladas únicamente de las ramas, no deben estas podarse, ni afrailarse el árbol, sino que conviene abandonarlo a sí mismo, para que arroje espontáneamente sus brotes, cortándosele después las ramillas que quedaren secas. Esta cuestión secundaria se resuelve, a nuestro entender, sin ofrecer tampoco gran dificultad.

Por regla general conviene la poda o sea el afrailado en tiempo oportuno: lo uno porque las partes muertas y las enfermas son mala vecindad para las sanas; y lo otro porque hasta que acaban de morir, consumen en vano alguna savia que podría aprovecharse mejor. Pero la operación es costosa; si se hace mal trae su reata y dañosas consecuencias: y como por otra parte hay terrenos y climas privilegiados en que la fuerza de vegetación es superabundante y capaz de arrojar brotes y retoños sin el auxilio de la poda, se concibe perfectamente la preferencia que el Sr. Alcalá Zamora da por experiencia pro-

pia al dejar estar los olivos con sus ramas heladas, como partido menos costoso, y bastante seguro y eficaz en su país y en sus heredades.

He aquí puesta en claro la materia del hielo en los olivos, y demostrado que si el corresponsal de Lérida tiene razón, tampoco carece de ella el escritor andaluz. Esperamos que nuestro modo de ver merezca la aprobación de uno y otro, y el asentimiento de los lectores inteligentes.

Si en algo hubiéremos errado, si alguna duda se suscitare, pronto estaremos a entrar en su examen según nuestros cortos alcances, que no hay cosa peor que las verdades a medias. Y las verdades en agricultura necesitan ventilarse y hacerse triviales³.

APUNTES PARA LA HISTORIA DE PRIEGO

Prólogo de la edición realizada por la Real Academia de Córdoba

A la muerte de doña Justa Alcalá-Zamora y Castillo, ocurrida hace escasos años, se encontraron en su archivo familiar aparte de múltiples árboles genealógicos de sus apellidos, todos escritos con su letra clara y bien configurada por su tío don Pedro Alcalá-Zamora, una historia de Priego manuscrita fechada a fines del siglo XVIII. Como no está muy sobrada la provincia de Córdoba de bibliografía de historias locales la hemos transcrito.

Tiene el interés de que el autor en su tiempo manejó documentos de archivos que con el correr de los tiempos han desaparecido. Un ejemplar de esta Historia, al parecer, fue enviado a la Diputación Provincial muchos años después de su confección por algún descendiente de don Pedro de Alcalá-Zamora pues hay constancia entre sus papeles de haber sido enviada una copia a dicha entidad.

Su autor, don Pedro Alcalá-Zamora, era el primogénito del matrimonio compuesto por don Francisco Alcalá-Zamora y doña Fabiana Ruiz de Tienda. Él era familiar del Santo Oficio de la Inquisición que no es, como se pretende, una entidad perseguidora de los judíos, sino un estamento nobiliario, algo de pequeña nobleza agrícola de los pueblos, en que había que probar, en un largo expediente, la limpieza de sus apellidos.

Don Francisco Ubaldo Alcalá-Zamora había nacido en Priego en el año 1744, casó en el de 1767 y murió a fines de siglo con testamento ante el escribano prieguense García Hidalgo, de fecha 3 de marzo de 1798.

A su vez era hijo de don Francisco Alcalá-Zamora, nacido en el año 1715, el que casó con doña María Sánchez de Guillén, nieto de don Antonio

³ *Semanario Industrial*, domingo 7 de febrero de 1841. Número 6. El autor omite su nombre. También citan a Pedro Alcalá Zamora en el artículo *Observaciones sobre los rodillos o rulos en la molienda de la aceituna, y de los malos efectos que su uso produce en el aceite*. "Semanario Industrial", Año 2º, domingo 14 de marzo de 1841, número 11.

Alcalá-Zamora casado con doña Antonia Díaz Castellanos y Gutiérrez de Mesa y biznieto de don Jacinto de Alcalá que al casarse con doña Ana de León y Zamora, unió los dos apellidos, de ahí que sus hijos se llamasen ya Alcalá Zamora. La madre de don Pedro Alcalá, como antes dijimos, era doña Fabiana Ruiz de Tienda, descendiente de los conquistadores de Priego. Nacida en el año 1745, murió en el año 1791, heredando de su familia cuantiosos mayorazgos.

La partida de bautismo de don Pedro Alcalá-Zamora dice así: "En la villa de Priego en treinta días del mes de abril de 1778, yo, el licenciado don José Ruiz de Tienda, cura de esta santa Iglesia, bauticé a un niño que nació el día 29 del corriente a las nueve y media de la noche al que puse por nombre Pedro de San Amador, es hijo legítimo de don Francisco Waldo Alcalá-Zamora, familiar del Santo Oficio y de doña Fabiana Sebastiana Ruiz de Tienda Guillén y Carrillo, sus padres, naturales y vecinos de ella, abuelos paternos don Francisco Alcalá Zamora y doña María de San Pedro Sánchez Guillén Mesa ya difuntos y maternos don Martín Ruiz de Tienda Guillén y doña Isabel Carrillo de Osuna Cabrera, su segunda mujer, ya difuntos, naturales y vecinos de esta villa, fueron compadres don Antonio Sánchez Pimentel, clérigo, y doña Inés Sánchez Pimentel, su hermana, a quien avisé la cognición espiritual, fueron testigos el licenciado doctor don Antonio Velasco, abogado de los Reales Consejos y vicario, el licenciado don Antonio Serrano Ortega, abogado de los Reales Consejos y corregidor de esta villa y el licenciado don José Pío Alcalá Zamora, cura de esta santa Iglesia y tío carnal del bautizado y lo firman. Licenciado don José Alcalá Zamora, licenciado don Antonio Serrano. Está dicha partida conservada en el libro 45 de Bautismos.

Desde muy niño fue don Pedro Alcalá-Zamora muy aficionado a la lectura y a la investigación. Mucho estudió en el archivo de protocolos prieguense; en él leía desde sus volúmenes con gran pericia paleográfica. Mas cuando tuvo veinte años eligió la carrera de las armas ingresando en el cuerpo de la Caballería.

En el levantamiento hispánico contra el invasor francés no solamente intervino con Castaños en Bailén con el cargo de edecán secretario del general de la 51. División del centro, sino en las batallas de Mengíbar, Alcolea y Almonacid, siendo herido dos veces y recompensado con la Cruz de Sufrimientos de Guerra por la Patria.

Con el título de Capitán Graduado se retiró a Priego a cuidar de la labor heredada de sus padres y exhibe en el Ayuntamiento de Priego la Real Ejecutoria de Nobleza que a su favor se despachara en el año 1806, con objeto de librarse de pagar los pechos establecidos. También hacía constar que, desde el año 1801, era familiar de Santo Oficio de la Inquisición que en el año 1818 aumentara con el grado de Alguacil del Santo Oficio.

Las luchas políticas contra los conservadores se destaca por su liberalismo y es censurado en un libro impreso de don Juan Madrid diciendo que era perteneciente a una institución antiliberal, como el Santo Oficio lo era, a lo que él contraponen con otro folleto disculpatorio. Casó en el año 1817, el día 8 de febrero y en Carcabuey, con doña Candelaria Franco Ayerbe, hija de un corregidor de aquel pueblo, con la que tendría cinco hijos, de nombres José, Pedro, Mercedes, Luis y Federico, éste último, por cierto, natural de Madrid donde nació cuando estuvo desterrado su padre, en el año 1826.



José Valverde Madrid, autor del prólogo y primer editor de los *Apuntes de Priego* de Pedro Alcalá Zamora, junto a su esposa.

Diputado a Cortes por varias legislaturas desde el año 1812 en las Cortes de Cádiz, en el año 1818 fue nombrado Regidor Perpetuo de Priego y Vocal de la Junta de Contribución del Reino, pero todo cambia cuando, en su exaltado liberalismo, se enfrenta, contra Fernando VII en su etapa absolutista y huye a Inglaterra donde, para poder subsistir, se dedica a lo único que sabía hacer, que era cometas. De ahí que cuando regresara a la muerte del Rey enseñara a cada uno de sus hijos un oficio por si venían mal dadas. El mayor era un hábil carpintero.

En el año 1820 tenemos a don Pedro Alcalá de diputado provincial y senador, pero nuevamente cambió la política al absolutismo y es detenido en la cárcel de Córdoba y se le persigue con tal saña que es el único preso al que no se le permite la libertad provisional bajo fianza y así, la que a su favor había constituido don Lucas Jaén, es invalidada por la Junta Militar cordobesa.

Este mismo año de 1820 es cuando, en unión de su amigo el Marqués de Cabriñana con el que había compartido la campaña militar de Mengíbar, escriben la obra de *"Memoria sobre los obstáculos que impiden el fomento de la agricultura"*.

Otra vez cambian las cosas a la muerte de Fernando VII y es nombrado don Pedro entonces gobernador o jefe político de Sevilla. Ya cansado de tanta lucha regresa nuevamente a Priego y se dedica a la labor de un cortijo de doscientas fanegas y otro de cien en Almedinilla y Lagunillas.

En el año 1832 redacta su testamento ante don I. Navarro Díaz escribano prieguense en el que manda ser sepultado en la capilla de San Lorenzo que le venía por el vínculo del apellido Guillén y si no en el enterramiento bajo el púlpito de la capilla mayor de San Francisco de Priego que tenía por el apellido Alba. Instituye herederos a sus hijos y lega a José Ruiz de Tienda las ca-

sas que en la calle Real de Priego le demolieron por sus enemigos en los años 1815-6.

En 1840 hace una nueva publicación don Pedro y es un folleto con el título de "*Observaciones sobre el cultivo de los olivos en Andalucía*".

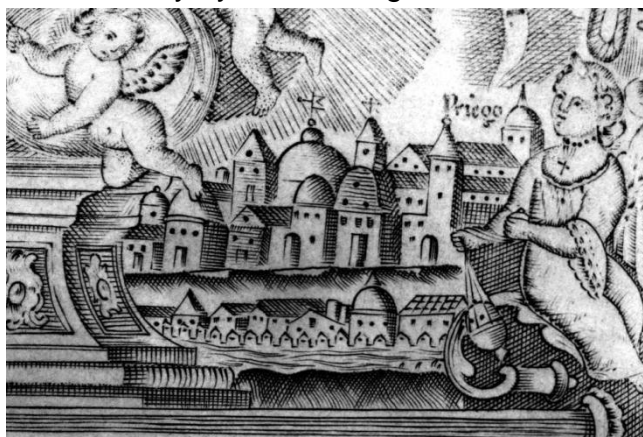
Sigue trabajando por aquel entonces en sus árboles genealógicos que es una lástima que no los hubiera publicado pues nos muestran un completo genealogista. Es propuesto dos veces para senador y no lo acepta, en cambio, ve con complacencia que su hijo José sigue su carrera política y que interviene con éxito en los debates parlamentarios aunque no tenía la fecundidad oratoria de su padre.

También su sobrino Luis Alcalá Zamora destaca en las Cortes brillantemente.

En 1848 se siente enfermo y hace un codicilo en el que lega a su fiel acompañante Genaro Granados una casa que a elección de éste quisiera. Hace agregaciones de bienes al vínculo Guillén, lega su bufete a su hijo José y los útiles de carpintería, así como dos magníficos retratos de cuerpo entero que tiene en su despacho que son; el suyo y el del clérigo don José Ruiz de Tienda. Hace también una declaración extraña: la de que no debe nada a nadie y nombra albaceas a su primo don Gregorio Alcalá-Zamora y a don Luis Ruiz Caballero.

Como últimas tareas suyas señalemos que don Pedro funda la Sociedad de Amigos del País prieguense y en sus tareas genealógicas estaba entretenido cuando en el día 23 de mayo de 1850 le sorprende la muerte por un cólico gravísimo, tal como nos dice su partida de difuntos del libro 29 del archivo prieguense.

José Valverde Madrid⁴.



Vista de Priego en un grabado del siglo XVIII dedicado a la Inmaculada de San Pedro de Priego de Córdoba.

APUNTES PARA LA HISTORIA DE PRIEGO

⁴ *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.* 1978, 47 (98): 126-127.

José Valverde Madrid, nace en Madrid en el año 1928, notario y cronista, fallece en Córdoba, en enero de 2003.

Cronista Oficial de Córdoba y de Fernán Núñez, académico numerario de la Real Academia de Córdoba, este cordobés nació en Madrid, pero con padres de Priego de Córdoba.

Se licenció en Derecho y fue notario de los Ilustres Colegios de Granada, Sevilla y Madrid, así como académico numerario de las Reales Academias de Ciencias, Bellas Ciencias y Nobles Artes de Écija, San Fernando y de la de Historia de Madrid, entre otras, y fue honrado con la Medalla de Honor del Instituto de Academias de Andalucía, además de formar parte de los Institutos de Estudios Madrileños y Jienenses.

Orígenes de la villa⁵

Ignórase el origen de Priego porque las historias antiguas, muy limitadas en referir los lugares donde ocurrieron grandes acontecimientos de armas, pasan en silencio los nombres de los más pueblos y aún de aquellos más memorables no nos quedan sino memorias muy dudosas que nos dejan en la incertidumbre de la situación que ocuparon y mucho menos nos dan nociones de estadísticas para saber y comparar unos tiempos con otros. La variación de nombres que los pueblos han tenido en el transcurso de los siglos y con las vicisitudes de las dominaciones extrañas es otro motivo que añade oscuridad a la historia, no menor que la multitud de bibliotecas, archivos y manuscritos que han perecido en las guerras desoladoras que en épocas distintas ha sufrido nuestra península, objeto siempre de la rapacidad y codicia.

Todas estas causas precedentemente enunciadas, y el no haber sido Priego una plaza de primer orden hasta el tiempo de la dominación árabe, deben haber influido en el silencio de la historia porque ella comienza desde que su fortaleza llamó la atención en los fastos de Marte y la arquitectura militar principió a reconocer y mejorar el trazado de las defensas, conocido en el arte de la guerra con el nombre de «tiempo medio de la historia de la fortificación» No por esto hemos de creer que Priego, o Pliego como se le llama en el siglo XII, tuviera entonces su fundación.



Fernando III el Santo
conquista Priego por
primera vez en 1227.

La conquista cristiana y los privilegios reales

La ciudadela o castillo árabe, de que hablaré después, está construida sobre las ruinas de un fuerte que existía en los tiempos de la República de Roma como lo testifica la lápida que copiaré en su lugar y los pedazos de muralla que aprovecharon los moros para edificar sobre ella son de modo inexcusable de un origen muy antiguo. Sin embargo, Priego no suena en la historia hasta que comienzan las incursiones de los cristianos en Andalucía y que San Fernando la conquista en 1227 y se nota que por ser, entonces, una plaza muy fuerte los moros conservaban en ella grandes riquezas. En seguida pasó San Fernando a Loja y dejando la fortaleza de Priego confiada a un caballero, cuyo nombre omiten las historias, éste la entregó, traidoramente, a los moros faltando a su nobleza y lealtad. Disgustado el Infante don Sancho con su padre don Alfonso el Sabio vino a Priego e hizo un convenio de alianza defensiva y ofensiva en 1282 con el rey de Granada Muhammad tratándose los dos príncipes en sus conferencias con una grande amistad. Continuaron los moros poseyendo a Priego hasta el año de 1341 en que la recuperó el Sr. don Alfonso el Sabio y aunque varias historias de España refieren otras pérdidas y reconquistas de

⁵ Los epígrafes son nuestros. Los hemos creído necesarios para mejor estructuración, lectura y comprensión del texto.

Priego por cuando el rey don Alfonso, cuando conquistó a ésta, la concedió una porción de privilegios contenidos en la carta original en pergamino fecha en Sevilla a 20 de septiembre de 1337 de la que se conserva en el archivo público confirmada por todos los reyes sus sucesores hasta Carlos II inclusive por la cual dice el Rey que siendo su voluntad ennoblecer a esta villa, y que sea abastecida y muy poblada, exime a sus vecinos de las contribuciones, martiniega, morandera, infusión, derechos de pagar peaje, ni barcaje ni otros pechos ni derramas que se expresan o los que se impusieron en adelante.



Retrato de Juan Martín Zamorano, caballero conquistador de Priego y dueño del pendón usado en la conquista.

Asimismo concede a Priego todas las gracias y privilegios que gozaba la ciudad de Jaén y la facultad de nombrar todos los años dos alcaldes ordinarios que libranan pleitos y todo género de negocios judiciales.



Escudo de los marqueses de Priego.

Los Reyes Católicos también concedieron a Priego el privilegio de no pagar alcabala de las cosas de su labranza y crianza ni por lo que trajesen los vecinos de esta villa para su abasto, cuyo privilegio fue dado en Sevilla en 20 de agosto de 1484.

Marquesado de Priego

Veintinueve años perteneció Priego a la Corona desde su restauración hasta que el Rey don Enrique II hizo donación de la villa, alcázar, fortalezas vasallos, aldeas, términos, poblados y despoblados con la jurisdicción alta baja y mero y mixto imperio a Gonzalo Fernández de Córdoba de 30 de julio de 1370 y en 29 de agosto de 1377 concedió al mismo la facultad de vincular la villa de Priego, con todo lo que pertenecía, su castillo y lugares de Cañete, juntamente con las villas de Aguilar y Monturque y los lugares de Castillo Anzur y Montilla que formaron el Marquesado a que da título la primera.



Alfonso X el Sabio volvió a conquistar la villa de Priego y le concede numerosos privilegios el 20 de septiembre de 1337.

En 1565 y 1566 los Marqueses obtuvieron facultad real para vender varias fincas de este mayorazgo y comprar, con su valor, la villa de Castro del Río, por cuyo motivo corre desde entonces comprendida en el Marquesado. El patente origen de éste y de la donación enriqueña y las quiebras de la línea recta que experimentó la primera en don Pedro Fernández de Córdoba, hijo de don Gonzalo, que murió sin sucesión, tuvieron siempre en alarma a los Mar-



Pendón de Martín Zamorano enarbolado por los últimos cristianos conquistadores de la villa de Priego.

queses por la reversión que debió hacer el Marquesado a la Corona y dueños del Ayuntamiento y siendo los escribanos de cabildo sus mayordomos y administradores, es de inferir quitaran del archivo cuanto podía ser nocivo a sus intereses dejándolo sin libro capitular anteriores al año de 1529, si se exceptúan los privilegios de Alfonso XI y de los Reyes Católicos que quedan enunciados. Y no se diga que no se escribieron ante-

riormente actas capitulares pues en el archivo de la Chancillería de Granada se encuentran testimonios traídos a los pleitos de cabildos celebrados un siglo antes del primer libro que existe.



Los Reyes Católicos también concedieron a la villa de Priego en 1484 el privilegio de no pagar alcabalas.

Los vecinos de Priego compraron a sus Marqueses una porción

considerable de sus tierras comuneras y a Su Majestad varias dehesas en el siglo XVI y últimamente en la comisión real dada a don Luis Gudiel y Peralta, de Consejo de Hacienda, para venir a esta provincia a vender baldíos y realengos, se midieron y tasaron cuantos quedaban en el término y los compró la villa por la real cédula expedida en Madrid a 5 de septiembre de 1639. En ella aparece que, después de pagar los vecinos a S. Majestad, el total valor de las tierras le hicieron un donativo de cincuenta y cuatro mil ducados con tal de que a la villa se había de erigir en ciudad, que el Ayuntamiento había de poder arrendar, dar a censo, vender y hacer de las tierras comuneras todos los usos a que autoriza la propiedad y que el Consejo de la Meseta no había de tener la facul-

tad de enviar sus comisionados al término a causar las extorsiones que tenían de costumbre.

El Rey aceptó el donativo con las condiciones estipuladas, empeñó su palabra Real, obligándose a cumplirlas y, aunque por parte del vecindario se llevó a efecto lo estipulado, no así pasó por la parte real y la villa sigue de villa y sus caudales públicos, no por adquisición por causa onerosa, sino como si ellos procedieran de una donación graciosa de la Corona.

También ésta demandó a Priego por sus alcabalas y fue preciso comprárselas al Rey Felipe III en ciento treinta y dos mil ducados y asimismo adquirió las de la villa de Monturque de resultas de cierto concurso de acreedores contra el Marqués de Priego en el que se adjudicaron al Ayuntamiento en pago de noventa mil reales que el Marqués habla percibido de los caudales comuneros de los vecinos.



La villa de Priego compró a Felipe III las alcabalas por 132.000 ducados.

Expansión de la población

Desde el año de 1341 hasta el de 1492 en el cual los Reyes Católicos conquistaron Granada, Priego estuvo siendo, con Alcalá la Real antes llamada Castillo Benzaidé, frontera contra los moros de Granada y durante esta época de 151 años al vecindario estuvo encerrado en dentro de las murallas que encierran a lo que hoy se llama barrio de la villa para guarecerse de las correrías de los mahometanos, pero luego que cesó el peligro con la toma de Granada y la península toda enarboló el estandarte de Jesucristo, la población se extendió fuera del recinto fortificado y muy en breve ocupó casi todo lo que hoy forma el área que la incluye. Había entonces un barrio llamado de San Nicasio por tener en él la ermita dedicada a este santo

Patrono de Priego y en él moraban los judíos y moriscos con separación del demás vecindario y ellos tenían un alcalde para que los gobernara.

Regimiento

Los Marqueses nombraban a los Ayuntamientos compuestos de Regidores y Jurados presididos por los Alcaldes ordinarios y a éstos los nombraba el Ayuntamiento cada año al final para ejercer en el venidero.

El número de Regidores variaba, siendo el último estado en 1812 el de nueve regidores perpetuos sin jurados, con cuatro diputados del común y un síndico personero. Estos cinco últimos de elección popular y aquellos nueve de la del Marqués con un alcalde mayor a la ca-



Priego perteneció a la jurisdicción eclesiástica de la abadía de Alcalá la Real (Jaén).

beza, nombrado por el Señorío. Los alcaldes ordinarios se habían dejado arrebatarse la jurisdicción contenciosa quedando reducido su juicio al de los verbales y el Ayuntamiento nombraba igualmente un síndico procurador general y un alcalde de la Santa Hermandad cada año. El Marqués nombraba el Alcaide y Alférez mayor de la fortaleza y el Alguacil mayor del Juzgado y si alguno de éstos reunía la cualidad de regidor le autorizaba ordinariamente con el voto primero o de preeminencia en el Ayuntamiento. Este orden de cosas cesó con la Constitución y, abolida ésta en 1814, volvieron los Regidores perpetuos en número de ocho y en las vacantes eran nombrados por la Real Chancillería de Granada a propuesta de una terna hecha por el Ayuntamiento. Después desde 1820 son notorias las alternativas que hasta hoy han tenido los cuerpos municipales o cabildos.

Actividad económica

En los ciento cincuenta y un años que fue Priego frontera contra los moros sus tierras, en general, quedaron sin cultivo y se hicieron montuosas. El interés de estos vecinos llamaba su atención a la industria pecuaria antes que a la labor porque los cereales estaban continuamente expuestos a su destrucción con las correrías de aquéllos mientras que a los ganados o se les encerraba dentro de los muros o se trasladaban a otros pueblos o parajes donde tuvieran seguridad.

Desde la conquista de Granada ya comenzó la población de Priego a extenderse fuera de su recinto fortificado y la cultura de los campos a lo más fértil de ellos como tocaré más adelante pero como la propiedad particular era reducida a los terrenos más pobres, por ser los mejores del Señorío de los Marqueses, los vecinos se dedicaron en lo sucesivo a la fabricación de tafeta-

nes, la que desapareció en el siglo XVIII y con su ruina se aplicaron los habitantes a roturar y beneficiar las tierras más estériles como más adelante se dirá.

Situación



Panorámica de Priego de Córdoba en las primeras décadas del siglo XX.

La villa de Priego situada a los 12 y 26 de longitud, y 37 y 34 de latitud es el último pueblo de la provincia de Córdoba y tiene a esta capital al noroeste. Granada a diez leguas al este y Málaga a quince leguas al

sur. La circundan más inmediatamente las villas de Carcabuey y, a una legua al oeste, las de Zuheros y Luque a tres leguas al norte, la de Alcaudete, provincia de Jaén, a tres leguas al norte, la ciudad de Alcalá la Real, de la misma provincia, a cuatro al noroeste, la villa de Montefrío, provincia de Granada a cuatro leguas al sur, la de Algarinejo, de la misma provincia, a dos leguas en la propia dirección o más cargada al sur, la de Iznájar, provincia de Córdoba a cuatro leguas al sur y la de Rute a tres leguas al suroeste.

Relieve

El término jurisdiccional de Priego es de nueve o diez leguas cuadradas de superficie y entra formando como una cuña entre las provincias de Jaén y Granada llegando a siete leguas de esta última ciudad. Una cordillera de sierras ásperas y elevadas divide a Priego y Carcabuey de la campiña de Córdoba y los constituye en pueblos de serranía, así pues, ocupados los términos de ambas villas por inmensas moles de piedra, casi toda caliza y en gran parte inaccesibles, se utiliza para la labor poco más de una tercera parte de la superficie que es la tierra vegetal de los valles intermedios y las diversas sierras que ocupan el término de Priego se denominan Zagrilla, de los Judíos, Leones, Vizcántar, Albayate, Jaula, Alhucemas y Tiñosa que es la más elevada de todas sobre la superficie del mar, con multitud de ramales de otras más pequeñas que se enlazan con las antedichas. Todo el terreno capaz de cultivo por el ara-

do o la azada está poblado y labrado bien sea que esté destinado a plantíos o bien a la producción de cereales.



El pico de La Tiñosa, el más elevado de la provincia de Córdoba. (Foto: E.A.O.)

Está Priego al pie de dos cerros en un llano que forma como una meseta y por la parte de abajo le ciñe una especie de anfiteatro de huertas deliciosas que se extienden hasta el río Salado -salsum de los romanos-, y siguen por la orilla izquierda en su vega haciendo una vista muy agradable.

Poblamiento

Hay en su término jurisdiccional cuatro aldeas o lugares llamados Almedinilla, Fuente Tójar, Castil de Campos y Zamoranos y varias alquerías o cortijadas llamadas, Sileras, Cañuelo, Tarajal, Esparragal y Zagrilla y lo demás de sus campos está sembrado de casitas donde quiera que hay terreno bueno o malo, susceptible de labor.

El casco de Priego tiene sesenta y tres calles y dos plazas que por hallarse situadas casi en los extremos opuestos, sirven para el mercado de verduras, pescado, carne de cerdo y aves. Una placeta formada por la conjunción de siete bocacalles que parte desde aquel punto como centro. Las calles son, en su mayor parte, tortuosas pero anchas y bien acompañadas de edificios. Están todas empedradas, excepto tres, las más principales y anchas que tienen arreglado el piso con tierra del picado de la piedra tosca y en invierno y en verano están como losadas para los transeúntes, sin incomodarles el barro ni el polvo.

Hay mil ochocientas veintitrés casas de morada en el casco y su posición sana hace que se habiten los bajos todo el año. Las casas de las personas algún tanto acomodadas tienen arriba el piso principal y, sobre él, otro que denominan terrado y sirve particularmente para custodiar los granos y otras prevenciones. Debajo del piso principal hay bodegas abiertas en la piedra tosca y sirven para ocuparla más generalmente con los vasos en que custodian el aceite, vino y vinagre. Las casas de la gente más pobre tienen sus cámaras o piso principal sin otro techo que las cubra que el tejado. Las de las aldeas y cortijadas están edificadas como las últimas y muchas cubiertas con retamas en lugar de tejas.



Telar manual fabricado en madera.

Cuenta Priego en su campo 3.875 vecinos con 14.027 habitantes y la mitad del vecindario está diseminado en toda la superficie de su término.

Industria del tafetán

La inferior calidad de los terrenos laborables y ser los más útiles para los cereales diez mil y pico de fanegas de tierra que posee el Marqués hacen a esta villa pobre de propietarios y más a propósito para artistas que para agricultores. Por esta razón, desde primeros del siglo XVII hasta el último tercio del siglo XVIII, se cultivó la manufactura de los tafetanes de modo que en 1750 se tejían diariamente en estas fábricas más de 8.000 varas de dicho género y entonces era un pueblo muy morigerado y opulento porque ocupándose hombres, mujeres y niños en sus asiduos trabajos y dejando cada una vara al fabricante dos reales, después de pagar la primera materia y todo gasto de elaboración, se acrecían los capitales con 4.000 pesetas diarias.

Hacia el año de 1780 decayó de repente la fábrica y en pocos se vio desaparecer completamente su precaria felicidad en término que ya no existen ni máquinas ni operarios. Dos o tres tornos de torcer seda es lo único que queda y las temporadas que se ocupan es con sedas forasteras que se les envía a elaborar.

Varias cosas concurrieron en un tiempo para ocasionar esta catástrofe. Los ingleses, enemigos naturales de toda fábrica extranjera, consiguieron introducir sus telas finas de algodón y sustituir su uso al del tafetán en América, al propio tiempo hicieron que el Gobierno de Portugal impusiera unos derechos crecidísimos al capital, cuya salida era por Lisboa.

El Ayuntamiento de Priego, hechura de los Marqueses y servir adulator de ellos como todos los puestos por los señoríos, regaló al Marqués el producto de la medida o contraste del tafetán que se invertía en pagar artistas de los más conocedores, a quienes llamaban mayores, los cuales andaban de casa en casa de los operarios, reconociendo si

los trabajos se daban en ley, si introducían en los tejidos aguas que los perjudicaran, si los tintes empleaban las drogas convenientes, y a todo el que faltaba a su deber lo demandaban a la Autoridad para su castigo. El Marqués recogió los productos de la medida, suprimió los mayores y quitó ese freno saludable y la manufactura vino en descrédito por su falsificación y mala calidad. Faltó entonces unidad en los fabricantes para ocurrir de consuno a remediar el mal y convertir su labor de tafetanes en rasos, sargas, terciopelos y demás telas de seda lo que le fue muy fácil bajo la dirección de artistas que había muy hábiles de hacer la metamorfosis conveniente para salvar a este vecindario de la miseria y de su ruina.

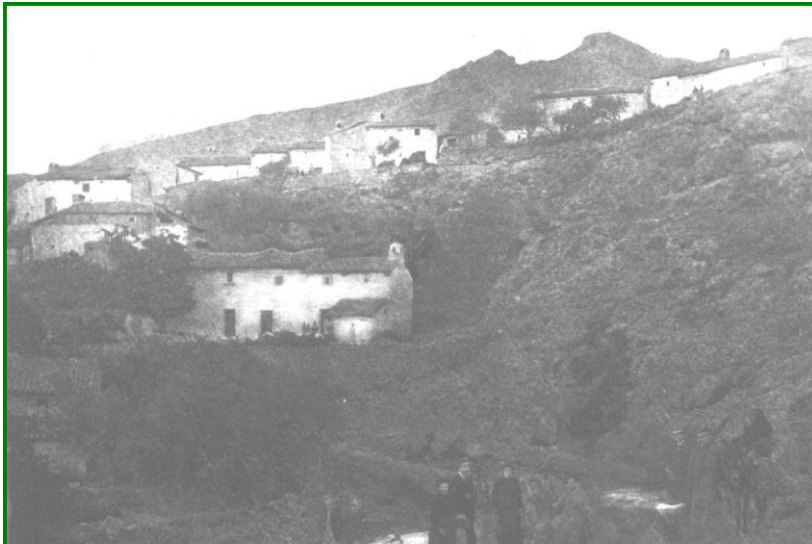
Muchos vecinos emigraron porque no sabían otro trabajo. Otros se aplicaron al campo, como el más fácil de aprender. Y los capitalistas consumieron su dinero en comprar y beneficiar terrenos que no correspondían con provecho, se fueron deteriorando hasta desaparecer sus pingües fortunas, y entró el furor al aplicar los hijos a clérigos o frailes con lo que se aceleró la ruina de la riqueza.

Origen de las aldeas y emigración



Todavía a finales del siglo XX Consolación Cervera, conservaba en Priego la tradición del tejido artesanal de los llamados "gobiernos".

El Ayuntamiento había entablado la costumbre desde principios del siglo XVIII de subdividir las tierras comuneras entre los hijos de los arrendadores y de conceder permiso para edificar casas en los abrevaderos que estaban alrededor de las fuentes. Varias de éstas tenían su situación entre las tierras del Marqués y éste es el que ha recogido el fruto de aquella política porque, creándose las aldeas y cortijadas de que se ha hecho mérito, ha subido el número de



Aspecto de una aldea prieguense a principios del siglo XX.

los arrendatarios. De aquí ha proveni- do que creciendo la población y la po- breza porque ni tie- nen aquellos veci- nos propiedad ni pueden adquirirla mientras subsista el mayorazgo del Mar- qués. Hay una al- dea, como por ejemplo Fuente Tó- jar, que contando con cuatrocientos vecinos entre todos gozan una suma de nueve fanegas y

diez celemines de tierra por toda propiedad por cabeza. De tal miseria nace la falta de educación y de moralidad. De todo lo dicho y de que el suelo no puede sostener tanto número de habitantes se sigue que la población de Priego agric- tura llegó a su apogeo y en estos últimos años se advierte su decrecimiento por las muchas casas que se han arruinado porque, tras que no hay quien las ocupe, gran porción de vecinos han emigrado a establecerse en otro suelo donde puedan vivir.

Inventor de la tintura de papel

No concluiré, sin embargo, el punto histórico de la industria de los veci- nos de Priego sin hacer honrosa memoria de don Juan Pareja del Águila, in- ventor de la tintura del papel y singularmente del carmesí que se pintaba de antes y en Europa no se conocía teñido de color fino hasta que dicho señor descubrió el modo de hacerlo, con cuyo motivo el Rey don Carlos III le dio una peseta diaria por premio de su invención.

Organización eclesiástica: la iglesia parroquial

Conquistada la villa de Priego, se creó una parroquia con la advocación de Santiago situada al lado oriental del castillo frente a su cortina, era una iglesia de tres naves estrechas y bajas, más luego que la población se extendió fuera del recinto amurallado fue necesario edificar una parroquia más capaz y en sitio más anchuroso para llenar el objeto de su destino y se puso en planta la actual dentro del barrio de la villa y fue dedicada a Nuestra Señora de la

Asunción, concluyéndose su obra el año de 1541, según se lee en la entrada de su torre.



Sillería del coro desaparecido de la iglesia de la Asunción de Priego.

Es la única iglesia parroquial que subsiste y sustituye a la de Santiago que, desde entonces, dejó de serlo. Está compuesto el cuerpo de la Iglesia de tres naves con ocho machones en medio en dos hileras que sostienen en cada una cinco arcos a lo largo y reciben también los que le vienen de los costados. La obra es sólida y su vista agradable pero ni los arcos tienen la correspondiente elevación a la gran anchura de su vano ni el todo del cuerpo de la Iglesia ni en sus adyacentes se observara ninguna ordenanza de la arquitectura griega ni gótica. La torre quedó cortada luego que se cubrió el cuerpo de campanas y así permanece sin rematar, coronada por almenas de piedra sopia labrada, siendo de notar un fenómeno ocurrido cuando el terremoto de 1755 y es que una de

las almenas situada en un ángulo de la torre, siguiendo la dirección de la esquina, se levantó y revolviéndose en el aire volvió asentarse toda entera como si la hubieran colocado a propósito, la almena quedó dando el frente por encima del ángulo de la torre y las dos esquinas del dicho frente de la almena cayeron justas a los lados de la torre de tal manera que delante de la almena hay un triángulo rectángulo cuya hipotenusa la marca su cara y así permanece hoy.

La Iglesia tiene once altares, algunos pertenecen a fundaciones particulares que, por ser de poca consideración y muchísimas las memorias de misas, aniversarios y fiestas, no designo. En uno de los muros se encuentra el sepulcro del Ilmo. Sr. Obispo Abad de Alcalá la Real con un epitafio que dice que no lo dictó la adulación sino la verdad en justo elogio de un prelado, modelo de Obispos pues, sobre las demás virtudes tuvo la de vivir con una rigidísima economía para vestir al pobre, enjugar las lágrimas de la viuda y del huérfano, socorrer al labrador desgraciado y dar auxilio a todo necesitado. Nadie mejor que él mereció tan digna memoria.

Al Sagrario, anejo a la Iglesia, se entra por un vestíbulo o cuadrado aunque achaflanados los ángulos interiores y cubierto, dicho vestíbulo, de una media naranja pequeña. El cuerpo del Sagrario en su plano es un octógono y al frente de sus ángulos interiores hay ocho machones que sostienen otros tantos



Cúpula barroca del Sagrario de la iglesia de la Asunción de Priego de Córdoba.

arcos dejando entre los machones y la pared exterior la suficiente anchura para andar las personas alrededor sin que sirvan de obstáculo los siete altares que ocupan el frente de los siete arcos pues el octavo es el que sirve de entrada. Sobre el primer cuerpo de machones se levanta otro segundo sostenimiento igual número de arcos sobre los cuales descansa una gran cúpula, muy esbelta, que cubre y cierra el edificio. En el centro del suelo del polígono se eleva el tabernáculo con cuatro altares y cuatro caras. La obra del Sagrario es sólida aunque sin sujeción a las órdenes de la arquitectura y aunque sobrecargada de adornos de talla y de relieves en yeso blanco, forma el todo un conjunto magnífico y agradable. Esta obra costó grandes sumas por la acumulación de trabajo que en ella se hizo y se remató hace cincuenta años.

La sacristía principal de la Iglesia es también magnífica y correspondiente por su capacidad y hermosura a una gran catedral. Es un cuadrado cubierto con una anchurosa cúpula y por uno de sus lados se entra a un oratorio muy decente que sirve para los sacerdotes cuyas enfermedades no les permiten decir misa en el cuerpo de la iglesia o del sagrario.

Esta Iglesia parroquial ha tenido siempre el servicio de una colegiata. Un cura propio con dos tenientes continuos muy mal dotados. Ocho sirvientes de beneficiados que llevan el coro tarde y mañana, un maestro de ceremonias, dos sacristanes, nueve acólitos, un pertiguero, un caniculario, un campanero y una capilla de música vocal e instrumental con su organista. También hay cuatro beneficios propios sin obligación o residencia, dotados con las rentas decimales. No hay en esta Iglesia pintura ni escultura de mérito, sí, algunas alhajas que lo tienen muy relevante por su exquisito trabajo: sobre todo un servicio completo para los divinos oficios compuesto de cáliz, copón y plato con vinajeras y campanillas de oro con precisos esmaltes trabajado en Londres y regalado por el Excmo. Sr. don Antonio Caballero a esta Iglesia donde recibió la fe.

Los libros de bautismos comienzan en 5 de febrero de 1542, los de desposorios en 21 de abril de 1578 y los de difuntos en 29 de diciembre de 1583.



Iglesias en las aldeas

Como el vecindario de Priego se ha extendido por sus campos y la reunión de casas en algunos parajes constituyó ya aldeas numerosas, conforme queda manifestado en otro lugar, ha sido necesario proveer al socorro espiritual de aquellos habitantes y con este objeto los diocesanos erigieron una ayuda de parroquia en Almedinilla en el año 1769, otra en Fuente Tójar en el año 1778 y otras dos en Castil de Campos y Zamoranos en 1818, dependientes de la matriz de Priego. De la misma manera se han hecho capillas rurales para que oigan misa y confiesen los que habitan en cortijos o cabañas dispersas, contándose seis ermitas en diversos puntos.



Ermitas en el casco del pueblo

En el recinto del casco del pueblo hay las ermitas de El Calvario, Santo Cristo, Virgen de la Cabeza, San Marcos, Belén, San Nicasio, Nuestra Señora de las Angustias, Nuestra Señora de las Mercedes y Nuestra Señora del Carmen. Esta última tiene el primer cuerpo de la portada dórica y el segundo y el interior de la Iglesia jónicos aunque no sujetos a una ordenanza exacta por haber sido dirigida la obra por Remigio del Mármol, de ejercicio tallista, pero sin más conocimientos de arquitectura y escultura que los que había adquirido su genio y aplicación, sin dirección de escuela ni de maestro. Este hombre, que vivió y murió

Iglesias de San Juan Bautista de Almedinilla y Nuestra Señora del Rosario de Fuente Tójar (Córdoba).

pobrementemente, siempre aplicado en su taller, habría sido un admirable escultor si hubiera hecho estudio en las Academias de Nobles Artes. Se ven en dicha ermita del Carmen un retrato de don José Calvo, presbítero, en pintura, de buen dibujo y otro de medio relieve en mármol perfectamente parecido y, en las estatuas de la Fuente del Rey, la Diosa Anftrite tiene la pierna izquierda y la túnica que cubre su pecho tan bien ejecutadas que nadie dirá sino que es obra de un buen maestro, no de un aficionado que ni aún tuvo proporción por curiosidad de visitar una Academia.

La Ermita de las Mercedes tiene una portada de piedra negra con dos columnas de orden dórico bien trazadas y ejecutadas en su primer cuerpo donde quedó esta obra. El interior de esta ermita es hermoso aunque sin sujeción a reglas arquitectónicas y su capacidad, así como



Ermitas del Calvario, San Marcos (desaparecida) y Belén.



Portada de la iglesia de las Angustias, interior de Ntra. Sra. de las Mercedes y portada del ex convento de San Francisco.

la del Carmen, podría utilizarse para parroquia aún en la capital de la provincia.

Otra ermita, la de San Luis, se encuentra extramuros a la que se adhirió el cementerio muy reducido

a la verdad para un vecindario tan numeroso y data su erección veinte años.



Portadas de la iglesias del Carmen y de la Aurora.

Existe en Priego un convento de monjas claras Urbanistas. Su iglesia es muy capaz y el edificio de clausura coge una gran manzana aislada y parte de otra para la que se pasa por una mina que atraviesa por bajo de la calle de la Cava. No tiene este convento ni escultura ni pintura de mérito.

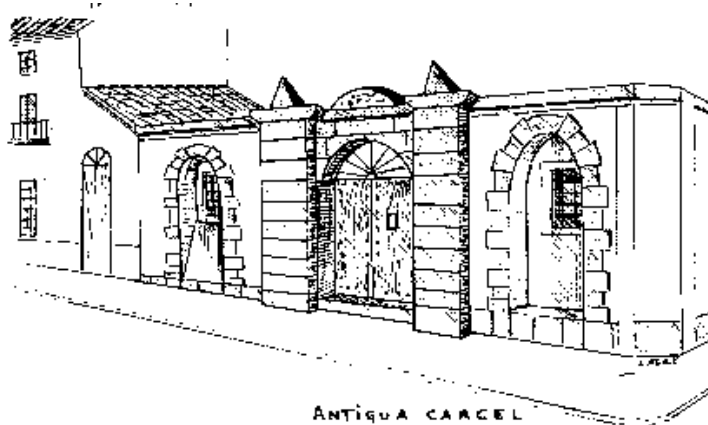
El convento que fue de San Francisco de la Observancia tampoco tenía escultura ni pintura de mérito y la mayor parte eran pésimas. Su iglesia es espaciosa y a un costado están dos grandes capillas con tres altares cada una de las hermandades de Jesús Nazareno y de la Columna. Esta última hermandad se halla incorporada a la de la Veracruz, cuyo título llevaba la capilla antes de construirse el convento a mediados del siglo XVI, y ponerla en comunicación con su iglesia. En el día sirve ésta como una ermita sólo para decir misa. Una gran parte del convento está ruinoso y desierto sin ninguna aplicación.



Interior de la iglesia de Ntra. Sra. de la Cabeza, actualmente desaparecida.

El convento de P.P. Franciscanos de San Pedro Alcántara tiene una iglesia grande, sólida y regular en su figura y aunque no tiene ninguno de los adornos que distinguen los órdenes griegos podría fácilmente dársele, al menos, el de toscano atendida su

regularidad en la fortaleza de los machones y elevación de sus arcos. En esta iglesia hay un enterramiento con el busto del Excmo. Sr. José Manso de Velasco, conde de Superunda, Teniente General de los Ejércitos, esculpido de medio relieve en un medallón de alabastro bien ejecutado. Las imágenes de escultura y pintura que hay en este edificio, si bien ninguna es obra maestra de los grandes genios, son, sin embargo, de las mejores de cuantas



Antigua cárcel del Partido de Priego. Actualmente desaparecida. (Dibujo de Luis Alcalá Zamora y Ruiz de Peralta.)

se ven en las iglesias de Priego. Lo mejor de todo es una Nuestra Señora de la Soledad en pintura al óleo que estuvo en el claustro bajo muy semejante a la del racionero Cano que está en la capilla que costó el Sr. Moscoso, arzobispo, en su capilla de la catedral de Granada. La iglesia de este convento sirve como ermita y el convento fue concedido al Ayuntamiento en el año de 1823 para hacer la cárcel y actualmente la tiene reclamado la misma corporación para el propio objeto.

Casa capitular y cárcel

Las casas capitulares y cárceles que habían fueron demolidas al principio de siglo por ruinosas para volverlas a edificar sobre un plano aprobado por la Academia de San Fernando; en efecto, se principió la obra profundizado extraordinariamente los cimientos sin encontrar terreno firme sobre el que fundar y los maestros, sin considerar que el anterior edificio había perecido por aquella falta y fiados en la profundidad de la excavación, consumieron en ella los grandísimos acopios de materiales que se habían hecho, la obra se levantó hasta

cinco varas fuera de tierra sobre falso, sobrevino la guerra de la Independencia y faltando los materiales quedó paralizada. En 1830 se hizo parte de la Cárcel que es la que hay provisional, estrechísima y mal ventilada.



Carnicerías municipales. Edificio del siglo XVI.

Carnicerías

Las casas capitulares demolidas, el pósito de pan y las carnicerías se construyeron a un tiempo

de los fondos del común en 1579 y si las primeras no hubieran tenido el defecto notado eran tres edificios capaces y de una construcción sólida. Las carnicerías merecen especial mención. Es un cuadrado que forma un patio de columnas claustrado en el que están los tajadores para el despacho de la carne. Cada ángulo del cuadrado eleva una torre, también cuadrada, por una de éstas baja un caracol de piedra, bien formado, al matadero que está debajo de uno de los costados del patio sostenido con fuertes machones y un embovedado de ladrillo. La carnicería y matadero caen al lado del norte en una pequeña ladera, lo que hace recibir las luces despejadas por aquella parte y están muy ventiladas y forman tres patios al piso del matadero donde se encierran las reses por otra puerta que entra llana a ellos por un sitio casi extramuros. Luego que se acaba la matanza todos los días se sueltan las compuertas del río que desciende de la Fuente del Rey por las carnicerías, baña todo el matadero y los galopines barren descalzos el losado para limpiar la sangre y suciedad. De esta manera se impide el mal olor que ocasiona, en otros pueblos la putrefacción y la bascosidad de las tripas que va, por el río, a las huertas.

Yacimientos arqueológicos

Además de las que se notaron, hablando de la fortificación de Priego

y en especial del castillo, ciudadela o alcázar, que permanece, hay un paraje en su término conocido con el nombre de las Cabezas de Fuente Tójar, situado entre la aldea de este nombre y la de Castil de Campos, entre ambas corre de Oriente a Poniente una collarera de cerros de labor con tres mamelones, formados de una coronación de peñascos y en el que ocupa la parte oriental hace una meseta dilatada donde tuvo su principal asiento una ciudad grande y opulenta que se extendía mucho hacia el lado de Castil de Campos. Digo opulenta porque los vestigios lo denotan aunque, desgraciadamente, el transcurso de los siglos y la incuria e ignorancia de aquellos en que no se pensaba

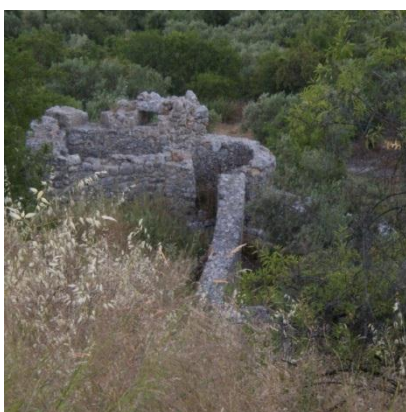


Falcatas en el Museo Arqueológico de Priego de Córdoba.

más que en la guerra, habrán destruido innumerables monumentos que podrían darnos luz del nombre de aquella gran ciudad y sólo se conservan los encontrados en nuestros días por los que cultivan aquellos campos, si es que los mismos que los hallan no los destruyen como sucede ordinariamente con las urnas cinericias, sepulcros y vasijas por la codicia de investigar si se encierran en ellas algún dinero. Gente muy tosca la que labra aquella tierra, desprecia cuanto ve de útil para la historia y sólo recoge las monedas que con frecuencia descubre con el arado y el escardillo por el interés de cambiarlas. Hará cosa de sesenta años que se



Prehistoria en el Museo Arqueológico de Priego.



Yacimiento arqueológico de Fuente Tójar. (Foto: E.A.O.)

descubrieron unas cuantas estatuas colosales de mármol y el cura don Francisco Cabrera, más por pasar tiempo que movido de la investigación, las hizo viajar a Fuente Tójar y allí las pusieron en las cercas de los corrales o para majar sobre ellas el esparto sin haberse cuidado de buscar los brazos y cabezas que tuvieran. Dos de estos troncos se trajeron por el Ayuntamiento a Priego en 1800 por si se podían emplear en la Fuente del Rey pero estaban muy maltratados y están en la posada llamada Palacio del Marqués en el Palenque.

En la casa que es de la testamentaría de don Atanasio García continua la ermita de San Nicasio, hay una inscripción traída de las Cabezas de Tójar que dice así: «*in honorem Imp. Nervae Traiani cae saris auc cerv dacici ex beneficiis fuis pecuniae publicae de ordinis factum f-dedicatum*», que, puesta en castellano dice: «Fue hecho y dedicado en honor del emperador Nerva Trajano Augusto Germánico Dacico por sus beneficios con los fondos públicos de orden de los decuriones.

En la casa de doña Luisa Caballero, viuda de don Vicente Madrid, calle de San Francisco, se conserva una inscripción sepulcral hallada en el mismo sitio de las cabezas por don Francisco Julián Madrid, su hijo, en 1819 y por el licenciado don José Fernández Verdugo en una excursión hecha por ambos y dice así: «DMS», esto es, «*Diis manibus sacrum*», o «memoria consagrada a los dioses».



Fuente romana de la Salud en El Cañuelo. Priego de Córdoba, (Foto: E. A. O.)

El mismo don José Fernández Verdugo y, en especial, don Francisco Julián Madrid en su museo numismático y de antigüedades conservan pedazos de vasos con preciosos grabados, tazas rojas en nada inferiores a las de barro de Sagunto, jarros de diferentes tamaños, figuras y colores, lacrimatorios de barro y de vidrio blanco y azul, urnas cinericias de barro, varias lámparas de distin-

tas figuras de metal y de barro, observándose en una de ellas grabada la diosa de la abundancia, dos blandes o bellotas de plomo con barniz ceniciento

de peso de tres onzas, de las que tiraban los honderos romanos, un pedazo de capitel corintio primorosamente labrado, hierros de lanza y dardos de varias figuras y tamaños, pedazos de inscripciones con letras perfectamente formadas en piedra de diferentes colores del tiempo de los romanos, un talismán de los usaban los agoreros con jeroglíficos desconocidos, una lápida de piedra amarilla de seis pulgadas de alto, cinco de ancha y una media de grueso formando



Vasijas en el Museo Municipal de Arqueología de Priego.

una especie de escudo en cuyo centro tiene esculpido un caballo y por su reverso se advierte haber estado fijado en pared con una fuerte argamasa de la que usaban los

antiguos.

En el citado gabinete de don Francisco Julián Madrid se encuentran sobre dos mil medallas halladas en las Cabezas de Tójar de todos los metales de los tiempos más remotos de fenicios, griegos, cartagineses y el mayor número de los romanos hasta el imperio de Honorario y Arcadio. Yo las que he visto encontrar de continuo son de Antonio Pío.

En aquellas ruinas se han hallado muchos pedestales de estatuas y don Francisco Julián Madrid tiene dos cabezas de mármol deterioradas por haber andado rodando la tierra. También se han visto aljibes, caños de plomo, peda-

zos de columnas destrozadas con otras muchas cosas que indican la antigüedad, magnitud y opulencia de la ciudad que ocupó aquel sitio.



Moneda romana del Museo Municipal de Priego de Córdoba.

Hace cosa de veintiocho años se encontraron los aldeanos de Fuente Tójar en las Cabezas una llave de una cuarta de largo formada de tres metales, la empuñadura de oro, otra parte de plata y las guardas de hierro. Don Domingo Ruano, entonces cura de la aldea, la recogió y regaló al Iltrmo. Sr. D. Manuel María Trujillo, Obispo Abad de Alcalá la Real, que entonces vivía en Priego y aquel diocesano la mandó a Madrid, ignoro a quién.

Ya he hablado de que entre Castil de Campos y Fuente Tójar corre una cordillera de oriente a poniente con tres mame-lones y en el mayor al lado de Oriente si-túan las Cabezas, en el que le sigue en magnitud que es el más occidental lla-mado hoy mesa de Tójar se ve a su falda por la parte meridional la cortijada llamada El Cañuelo, con unos sesenta vecinos y muy poco más abajo hay una fuente conocida con el nombre de Fuente de la Salud, de agua mineral pero que no se ha hecho el análisis de ella. Excavando junto a su nacimiento, el que cultivaba aquel terreno, hace unos treinta años, encontró un muro que ya quiso despejar movido por la curiosidad y descubrió un baño de cuatro varas de largo y dos de ancho, muy bien construido, de piezas labradas de almohadillado, cuya hechura está indicando ser romano y por un ángulo, junto al suelo, salen por un acueducto paralelogramo como unas seis pulgadas de agua. Por bajo de este baño, a distancia como de trescientas varas, hay una huerta con su casa, propias del conde de Valdecañas en una vega del salado - *salsum*- conocidas con el nombre de la Huerta del Letrado. En un poste de la casa está colocada una pieza de mármol de color rosado de vara y tercia de ancho y dos tercias de alto, orlada de una moldura bien ejecutada y en el centro se lee una inscripción romana clara, completa y hermosa que dice así: «*Porcio, 1. F Cal Maierno Illiturgicoeinsi Il Vir Porcio troiocenes, por cius patroclus porcius evoletus Lib DD*». Cerca de la casa hay un estanque para los riegos construido de piedras de jaspe blanco y otras clases que indican haber pertenecido a obras antiguas y entre sus piezas son tres pedestales de estatuas de una vara de alto y media de ancho, cuyas piezas es de inferir fueron conducidas desde las Cabezas o que, en el tiempo de la existencia de la ciudad ignorada, tal vez aquella huerta fue casa de recreo de algún personal principal y allí los tres Brocios dedicaron aquella lápida a Porcio, Dunvir e Illiturgis.

D. Francisco Julián Madrid ha puesto una memoria manuscrita en forma de disertación, opinando que la ciudad desconocida que hubo en las Cabezas fue la Ilturgis atribuida por los anticuarios a Andújar y a otras poblaciones fundándose en la anterior

lápida y otras razones que aduce en corroboración de su intento.



Vitrina en el Museo Municipal de Arqueología de Priego de Córdoba.

Estructura municipal

Cuenta Priego con seis escribanías numerarias además de Cabildo y cuatro Procuradores de Número. El Ayuntamiento tiene asalariados un secretario y dos oficiales para los negocios de gobierno, un portero, dos médicos, un cirujano, dos maestros de educación primaria con sus pasantes

dentro del caso del pueblo, otro en cada una de las aldeas de Almedinilla, Fuente Tójar, Castil de Campos y Zamoranos, dos alguaciles para los alcaldes, un guarda de la Fuente del Rey, otro del campo, el alcaide de la cárcel, el conductor del correo y el que cuida del reloj público. Todas sus dotaciones con las demás municipa-



El Adarve de Priego, muralla natural.

les, gravitan sobre las rentas del caudal comunero de la villa.

Derechos del Marqués

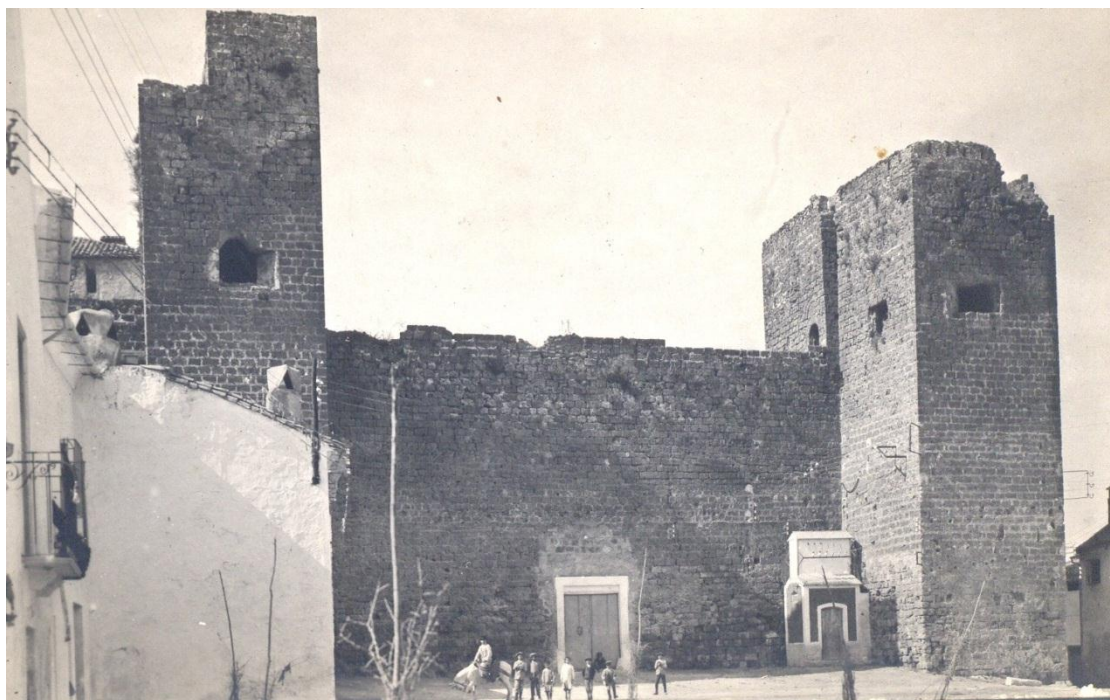
El Marqués de Priego no conserva hoy más derechos que los que pueda tener a las tierras, molinos, casas y censos que disfruta por cuanto le han sido quitados los que emana de la jurisdicción. También retiene el Castillo por no habérselo exigido el Ayuntamiento.

Murallas de la villa

Cuando Priego fue restaurado tenía, como queda dicho, una fortaleza de primer orden. La Villa estaba incluida en un círculo muy llano, cuya circunferencia la ceñía una muralla muy fuerte con torres cuadradas a conveniente distancia para flanquear las cortinas y defenderlas, lo que hace ver, como queda indicado, una fortificación del tiempo medio. Las dos terceras partes de la circunferencia son de un tajo muy elevado de piedra tosca, que los árboles recortaron hasta dejarlo escarpado y con su talud como si fuera una muralla de mazonearía, cortando en las salidas las torres cuadradas y supliendo con muralla la falta de piedra natural hasta igualar el piso de la población. Toda aquella parte es inaccesible a los ataques, aún en el día de hoy, con la nueva artillería.

Castillo

La parte más débil o el tercio defendido por la muralla sin tajo tenía, próximamente a ella, una ciudadela interior que se llama Castillo. Está al noroeste de la villa y su perímetro forma un romboide más bien que un pentágono pues aunque en el lado del norte se ve un ángulo, es tan obtuso que no bajará de 140 grados. En dicho perímetro existe una muralla elevadísima y con torres



Castillo de Priego de Córdoba en las primeras décadas del siglo XX.

cuadradas y redondas para defender las cortinas de este segundo recinto, macizada con particular esmero y casi toda construida de piedra tosca con piezas labradas. Las torres del frente principal tienen sus habitaciones embovedadas o casamatas como a las veinte varas de altura y la entrada a la ciudadela está contra la torre que ocupa el medio de sus dos cortinas y allí había un rastrillo y una puerta para pasar el espesor de la muralla. Además de las defensas que ofrecía ésta, con las torres flanqueantes, hay también un machiculis perpendicularmente y con mucho primor construido sobre la entrada que servía para ver quien se aproximaba a la puerta y rastrillo y defenderlos, sin poder ser ofendidos. Entrando a la plaza de armas de la ciudadela más hacia el lado occidental

está una torre cuadrada, muy gruesa y elevada, edificada toda de muro de argamasa y piedra jabaluna, que es lo que hoy llamamos reducto de seguridad. Esta gran torre está hueca y en su primer y segundo piso encierra el Marqués tres o cuatro mil fanegas de trigo de sus rentas anuales. Otra gran pieza embovedada que hay en el tercero no la ocupa con nada. Las esquinas de esta torre son de piedra labrada jabaluna que desafía a los siglos con su resistencia a la



Torre del homenaje del Castillo de Priego. (Foto: E.A.O.)

descomposición y en una de dichas esquinas colocaron los árabes una piedra de mármol blanco duro con una inscripción romana atravesada y mutilada que denota fue escrita de arriba abajo, traída allí y labrada por la esquina y lo que de ella puede leerse dice así: «*Imp. Cae. Divi tra M. P. HHcit divi nerva III*».

Ya se ha enunciado que el recinto de la ciudadela está construido con las ruinas de una fortaleza romana y así lo demuestran los pedazos de muralla

que aprovecharon y cuya obra se distingue pertenece a época mucho más remota que a la de los árabes y si todavía se necesita más comprobante lo será una lápida de jaspe blanco de dos varas de largo que sirve de umbral a una



Puertas de Santa Ana y Granada.

puerta pequeña cuyo uso debió ser para salir del recinto del castillo a una callejón o camino cubierto que había entre aquel y el recinto exterior de la villa. Dicha lápida, aunque con algunos pedazos mutilados o saltados, de haberle dado golpes, existe en su sitio en la muralla que cae hoy a un patio de la casa propia de don Mariano Azañón y lo que puede leerse es un legado de Lucio Flavio Próculo y una memoria

de que el trayecto de la obra fue por C. Mesio Rueno Patricio.

Luego que se entra en la ciudadela, sobre la puerta en la faz interior de la muralla, se advierte haber desglosado una lápida que regularmente sería árabe y se dice que habiendo venido uno de los Duques de Medinaceli a Priego la hizo arrancar y se la llevó a Madrid.

Puertas en las murallas

En la parte accesible del recinto exterior de la villa había cuatro puertas para entrar y salir sus moradores. Estas cuatro puertas no conservan los nombres árabes sino los dados por los cristianos y se llaman puerta de San Bernardo, puerta del Sol, Arco de Santa Ana y Arco de la Encarnación. Todas estaban defendidas por torres flanqueantes de sus aproches que yo he conocido. Para llegar a la de San Bernardo que todavía conserva una quiciamera de piedra donde entraban los pernos, se encontraba otro arco que también conocí en el mismo molino harinero llamado de la Puerta por haber tomado el nombre de la que allí había y por ella se entraba a un camino cubierto que iba por entre el recinto exterior y el de la ciudadela hasta la dicha puerta de San Bernardo, la cual unía ambos recintos y se comunicaban por la muralla que estaba ya destruida, desde que obró, una casa contigua, el lltmo. Sr. D. Esteban Mendoza y



La Puente *Llovía*, la puerta de la muralla mejor conservada de Priego.

Gatica, Abad de Alcalá la Real. El arco de la calle de Santa Ana existe y la torre que guardaba la entrada la demolió don Juan Carrillo para edificar un cuerpo de casa. Y la puerta del Sol cambió totalmente de aspecto y el del gran baluarte octogonal que la defendía cuando, en los primeros años del actual siglo, se formó el paseo de la Alameda del Adarve.

El arco de la calle de Santa Ana existe y la torre que guardaba la entrada la demolió don Juan Carrillo para edificar un cuerpo de casa. Y la puerta del Sol cambió totalmente de aspecto y el del gran baluarte octogonal que la defendía cuando, en los primeros años del actual siglo, se formó el paseo de la Alameda del Adarve.



Torreones en el término municipal de Priego.

Fortalezas y torreones en campo abierto

Tenían los moros, al tiempo de la restauración, otro fuerte a una legua de Priego, en el cerro contiguo por la izquierda del río Zagrilla, en la confluencia de éste con el río Salado, llámase aquel castillo la Torre de Barcas. En efecto es una torre cuadrada más pequeña que la de la ciudadela de Priego, pero grande y está situada en el centro de un cuadrado de murallas ya destruidas a las cuales servía de reducto de seguridad en el vértice del cerro. La torre es hueca y elevada y sobre su puerta están las armas que usó Priego y sus Marqueses.

En el término de Priego hay multitud de torres que servían de vigías, unas huecas en lo alto, otras macizas en su totalidad y se corresponden con las que se ven en los términos de Carcabuey, Alcaudete y Alcalá la Real.

En el término de Priego hay multitud de torres que servían de vigías, unas huecas en lo alto, otras macizas en su totalidad y se corresponden con las que se ven en los términos de Carcabuey, Alcaudete y Alcalá la Real.

Una fortificación no pequeña, y de la que no existen sino algunos trozos de murallas, se encuentra sobre la cresta de unos tajos de la sierra Albayate en el sitio llamado de los almogávares a una legua al sur de Priego, sin que nos quede noticia de que fue ni cómo se llamó. El nombre de almogávares es árabe; lo mismo que campeadores.

Otra fortaleza hubo y se ven sus vestigios a legua y media al oeste de Priego, entre tajos horrorosos de la sierra Jalcornera, en el sitio llamado Jardín del Moro, a donde no suben sino alguno que otro cabrero de poca aprensión al riesgo de despeñarse y absolutamente ni hay noticias ni tradición de cómo se llamó ni cuándo estuvo en uso aquel fuerte.



Hospital de San Juan de Dios.

Hospital

En lo referente a Beneficencia diremos que el Convento de San Juan de Dios se fundó con el caudal de la Hermandad de la Caridad y a su nombre hizo la cesión el Ayuntamiento con las condiciones de mantener el hospital con cierto número de camas y buena asisten-

cia. Extinguidos los frailes, ha vuelto a su primitivo estado de hospital civil y aunque el caudal es corto y no se piden limosnas, los enfermos están mucho mejor asistidos que cuando estaba a cargo de los frailes. Lo que dimana de la buena administración y vigilancia de la junta de beneficencia para que todo se maneje con una prudente economía sin que falte nada a los enfermos.

Casa cuna

En Priego se estableció una casa cuna con Real Aprobación en el año

1804. Su dotación consistió en unos cuantos patronatos que no reconocían familia existente o que las actuales cedieron su derecho para tan piadoso objeto en lo que trabajó no poco el Ayuntamiento. El Diocesano por su parte trató de cooperar ofreciendo una pensión de cincuenta fanegas de trigo sobre su mitra perpetuamente, la Capilla Real de Granada sesenta fanegas de la misma especie cada año de sus rentas decimales y la Religión del Carmen mil quinientos reales también anuales. El reverendo Sr. Abad no cesó de influir en el Gobierno hasta apoderarse del mando del establecimiento y disponer de sus fondos. El Gobierno vendió las fincas aplicadas, tirando el crédito público de los capitales para dar los réditos, que no se pagan, y el prelado Eclesiástico, sus sucesores, la Capilla Real y la religión del Carmen volvieron ilusorias sus ofertas, con los que los niños han quedado reducidos en sus rentas a unos seis mil reales que cobran de rédito de unos censos. Entonces el Obispo Abad cerró el trono de la casa y ofició al Ayuntamiento para que pusiera cobro pues abandonaba a los niños.



Tumba del Abad Palomino, benefactor de los pobres, en la iglesia de la Asunción de Priego de Córdoba. (Foto: E. A. O.)

de cooperar ofreciendo una pensión de cincuenta fanegas de trigo sobre su mitra perpetuamente, la Capilla Real de Granada sesenta fanegas de la misma especie cada año de sus rentas decimales y la Religión del Carmen mil quinientos reales también anuales. El reverendo Sr. Abad no cesó de influir en el Gobierno hasta apoderarse del mando del establecimiento y disponer de sus fondos. El Gobierno vendió las fincas aplicadas, tirando el crédito público de los capitales para dar los réditos, que no se pagan, y el prelado Eclesiástico, sus sucesores, la Capilla Real y la religión del Carmen volvieron ilusorias sus ofertas, con los que los niños han quedado reducidos en sus rentas a unos seis mil reales que cobran de rédito de unos censos. Entonces el Obispo Abad cerró el trono de la casa y ofició al Ayuntamiento para que pusiera cobro pues abandonaba a los niños.

Tal es el deplorable estado a que hoy se encuentran reducidos, sin que el Gobierno ni las autoridades superiores de la provincia contesten a la infinidad de las reclamaciones de los Ayuntamientos. Entre tanto, cada año se recogen sobre setenta niños y por más diligencias que se practican para prohiarlos, muchísimos tienen que perecer víctimas de la miseria porque los Ayuntamientos no tienen recursos para lactarlos.

Enseñanza



Colegio fundado por María Josefa del Mármol en 1787 en la calle Río de Priego de Córdoba.

En lo referente al tema de la educación, Priego tiene dos maestros de primeras letras en el casco de la villa, dotados cada uno con dos mil quinientos reales, con la obligación de mantener cada uno un pasante y en las aldeas de Almedinilla, Fuente Tójar, Campos de Zamoranos una, con proporcionada dotación, la que les está asignada de los fondos municipales.

Asimismo hay en Priego un beaterio, casa de educación de niñas, fundado por doña María Josefa del Mármol, que lo dotó medianamente en su erección el año de 1787. El público no saca de este establecimiento los óptimos frutos que debía esperar de él porque las beatas

han admitido para compañeras aquellas amigas o parientas por quienes han tenido interés sin el precedente examen de aptitud en los ramos de su enseñanza y mal puede ser maestra la que no sabe practicarlos. Hoy existen seis beatas, cuatro maestras capaces y bien dotadas podrían sustituirlas con ventajas incalculables para el vecindario quedando para dotar alguna otra cátedra de pública utilidad.

Comercio

En el comercio, extinguida la fabricación de los tafetanes, cesó el que se hacía con Lisboa, Valencia, Cádiz y otras plazas, quedando reducido al tráfico de los productos de este suelo, llevando los sobrantes a otras partes o trayendo de fuera los géneros de lana, seda, lencería, algodón y quincalla que se sumen en el pueblo y los más próximos pequeños.



El dibujo más antiguo de la primitiva Fuente del Rey en un grabado del siglo XVIII dedicado a la Inmaculada de San Pedro de Priego.

Fuente del Rey

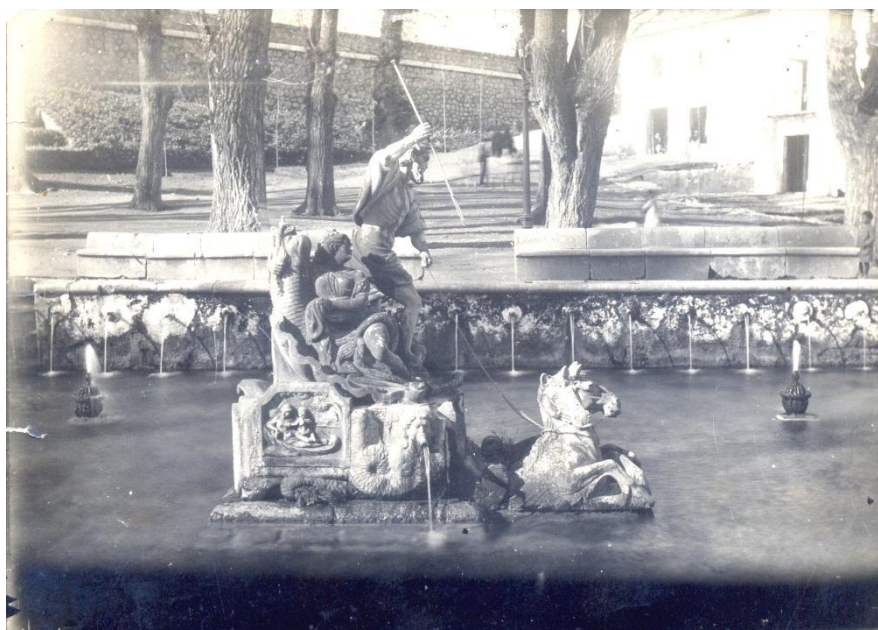
Las fuentes y aprovechamientos de aguas de Priego tienen importancia y la primera que debe ocupar nuestra memoria es la celebrada Fuente del Rey. Nace casi en la parte superior de esta villa por entre varios peñascos que sirven de cimiento a un frontispicio de jaspe encarnado y negro alternados los colores con los sillares almohadillados y aquel parapeto sirve para impedir que las aguas llovedizas que descienden del cerro del Calvario se introduzcan a ensuciar las potables. Este frontispicio se edificó en 1606, según se lee en una lápida a los pies de la Virgen de la Salud que está en el medio y aquella recuerda el año de la conquista de esta villa y los privilegios que le concedió el Rey don Alonso XI. De



La Fuente del Rey a finales del siglo XIX.

lante de dicho frontispicio hay un estanque de diecinueve varas de largo y siete de ancho, donde nace el agua por todas partes y, en particular, por las juntas de los peñones que sirven de cimiento al repetido frontispicio, saliendo en grandes volcanes por un acueducto

subterráneo se dirigen estas aguas a un estanque que está por bajo y corta distancia, formado de cuatro segmentos de círculos, los tres circundados de caños que cada uno echa una muñeca de agua y el cuarto, una vara más bajo, da salida a las aguas por una grada o cascada en forma de abanico para caer en otro estanque. El precedente que vamos describiendo tiene doce varas de diámetro y, en él, caen treinta y un caños, además entra el sobrante de los caños a raíz del suelo del estanque por un cauce aliado izquierdo cuya boca tapan las aguas de aquél y al derecho otro que viene de los grandes nacimientos que hay debajo del piso del paseo y ambos cauces precipitados dan un continuo movimiento vertical agradable a todas las aguas del estanque. En el centro de éste está un león de piedra blanca peleando con una sierpe y clavadas las garras en la parte occipital de ella, en la actitud de dolor, vomita agua por su boca. El célebre don José Álvarez hizo este león cuando principiaba sus estudios de escultura.



Grupo escultórico de Neptuno y Anfítrite, obra de Remigio del Mármol, en la Fuente del Rey de Priego de Córdoba.

Del precedente estanque pasan las aguas a otro mayor al que caen también catorce caños, es de treinta varas de largo y quince de ancho con dos balconcitos a los costados a los que se baja por tres escalones para beber en los caños con comodidad. En medio de este gran estanque

está el carro de Neptuno, conducido por los caballos marinos a quienes rige el Dios de las aguas con su tridente. Al lado está sentada la diosa Anfítrite, del tamaño común de una mujer la que tiene cogida con un brazo un gran pescado y por su boca sale un saltador que eleva sus aguas quince o más varas. Por los lados del carro salen dos caños que sirven como de eje y hay dos relieves bastante bien ejecutados. Toda esta obra lo está en piedra blanca, trabajada por don Remigio del Mármol, de cuyo genio por la escultura se ha hablado al tratar de la ermita de Nuestra Señora del Carmen.

El estanque grande quiebra las líneas de sus costados a formar una salida de cinco varas de ancho por donde derrama el agua cayendo por una cascada de cinco gradas con varios recortes que hacen espuma y dan una vista deliciosa. Cae en otro estanque circular, o de dos segmentos de círculo, con dieciocho caños alrededor y una pirámide en el centro con un saltador, los dos segmentos de círculo dejan por arriba abierta la anchura de la cascada e igual distancia al frente de ésta, donde hay otros dos balconcitos para beber en los

caños y sigue el estanque formando como dos interrogaciones que se van acercando hacia la parte baja donde hay un enorme mascarón que se traga toda el agua y de la frente cae al estanque un caño como un brazo. La Fuente del Rey está dotada con una bordadura de piedra blanca, cuatro dedos más alta que el suelo para que no entre el agua llovediza y a distancia de tres cuartas de la bordadura, está toda circundada de asientos con su espaldar de la misma piedra, desde donde las personas disfrutan y tienen a sus pies la placentera vista de los juegos de niños. Alrededor forma un paseo de alameda para los que quieren hacer ejercicio.



Nacimiento de agua en la aldea de Zagrilla Alta de Priego. (Foto: E.A. O.).

Alrededor forma un paseo de alameda para los que quieren hacer ejercicio.

Canalización de las aguas y regadíos

Cuando se esconde el agua de la Fuente, baja por un canal de vara y media de ancho y una de alto hecho de muro sólido y cubierto por toda la calle del Río que tiene quinientas varas de largo y por la plaza, Puerta del Agua y Ribera dando, en todo su curso, cañerías para más de trescientas fuentes públicas y particulares. El río sale al descubierto en la calle de los Tintes y comienza a entrar en los molinos, dando movimiento en su curso a cinco de aceite y seis de harina, cinco de éstos con dos paradas.



Manantial de agua en el paraje de Azores de Priego. (Foto: E. A. O.).

Las aguas de la Fuente del Rey se invierten en los regadíos en riego alto y bajo, el primero se distribuye en seis acequias los días y horas señaladas por ordenanza según las estaciones y todos los demás días de las noches corresponden al segundo, dividido en otras seis partes, cuya práctica es tan antigua que hubo de recibirse de los moros.



Nacimiento de agua de La Milana. (Foto: E. A. O.)

Fuentes y nacimientos de agua

Además de la Fuente del Rey hay intramuros otras once fuentes públicas dimanadas de aquella y tres de otros nacimientos diferentes. Entre la calle Málaga y Loja hay varios nacimien-

tos que, reunidos, dan movimiento en su curso a cuatro molinos harineros y sus aguas se emplean en los riegos. En Azores hay una fuente a media legua de Priego con un molino harinero en su nacimiento y después riega un partido de huertas. En la Milana, a un cuarto de legua de Priego, hay una fuente que riega un partido de huertas y en el Arrimadizo, a una legua, hay otro que, reunido con varios en su curso, alimentan los riesgos del partido de las huertas de Genilla. En Zagrilla, a una legua también, hay un gran nacimiento en cuyo curso están tres molinos harineros y sus aguas se aprovechan en un gran partido de huertas. En las Navas, a dos leguas, está la Fuente Grande que así llaman a una porción de fuentecillas que constituyen un arroyo y, en su curso hasta por bajo de la aldea de Almedinilla andan siete molinos harineros y se riega otro buen partido de huertas. Por último la Fuente Aljama, que es el nacimiento mayor de todos, está a una legua y media. Hay en él un molino harinero con tres paradas y riega solo un caíz de tierra introduciéndose inmediatamente en el Salado. Además de los referidos grandes nacimientos hay otros muchos pequeños de aguas dulces dispersos en todo el término.

Superficie y agricultura

El término conforme se ha indicado, tiene de nueve a diez leguas cuadradas de superficie que hacen noventa mil fanegas de tierra. La fanega de tierra de Priego es de advertir que tiene sólo 403 estadales de dieciséis y cuadrados cada uno, no como en Córdoba, Lucena y otros pueblos de la provincia que cada fanega es de 560 estadales y otros como Los Pedroches, Belalcázar y la Hinojosa es de 555 estadales. La figura del término es irregular y forma

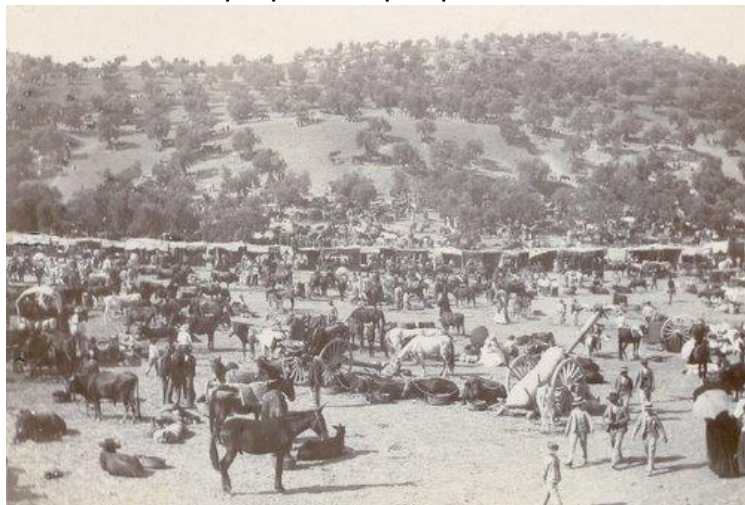


Caudal procedente del nacimiento del Arrimaízo que riega las huertas de Genilla en Priego de Córdoba. (Foto: E. A. O.)

como una cuña por el norte entre las provincias de Jaén y Granada de manera que llega a siete leguas de esta última ciudad. La tierra que se labra es la que puede entrar la azada o el arado por mala que ella sea se emplea la distribución siguiente: 600 fanegas de

huertas, 800 de viñas de inferior calidad, 3.000 de olivar de todas clases, 12.000 de tierra calma para los reales y 17.000 de monte de encinas y quejigos. El resto es de sierras escarpadas y barrancos que ni esparto dan.

Producen los regadíos muchas y exquisitas frutas, cuyo sobrante va a consumirse a la capital y demás pueblos de su campiña. Lo mismo sucede con las patatas cuyo cultivo se ha fomentado de pocos años a esta parte y con las habichuelas, al propio tiempo que surten al mercado de toda especie de verduras en abundancia. Algunos de los regadíos se ocupan igualmente con trigo y habas y de estas dos especies, cebada, garbanzos, escanda, guisantes y yeros se siembran los secanos, recolectándose para el consumo del pueblo y quedando algún sobrante de trigo y garbanzos que se extraen para Má-



Feria de ganado en la Haza Luna en las primeras décadas del siglo XX.

laga el primero y para Córdoba los segundos.

La bellota de los montes la consumen en la mayor parte los cerdos de la campiña de Córdoba, Bujalance y Cañete.

Ganadería

Poblado todo el término de aldeas y casitas dispersas en la mayor parte de ellas hay alguna vaca o yunta si el habitante tiene alguna labor y en las que



Ganadería en El Navazuelo.

ésta es algo más extensa hay piarillas de ganado lanar, de cerda o cabrío y algunas burras de cría y las que producen aquellas otras especies son bastantes a alimentar el pueblo en el consumo de carnes extrayéndose para Granada, Málaga y Cádiz la mitad de los pollos, gallinas y pavos que se crían en estos

Campos.

Caza

Por lo que hace a caza ha quedado ésta muy exhausta porque ni hay bosques donde se abrigne ni la mucha población y continuas labores que dan

los colonos a sus tierras dejan criar la caza menor pues de la mayor no se conoce.

Canteras y minas

Las sierras son, en general, pobladas de piedra caliza y sólo en algunas puntos se encuentran algunos bancos pequeños de jaspe sucio como el blanco en la de Leones y el de aguas en el cortijo Gámiz y así es que para lo que se necesita piedra fina o basta blanca o negro el jaspe encarnado con veta pajiza muy fino se trae de las canteras de Luque.

En el término de Priego no hay minas de metales ricos aunque existe una tradición de haber habido en lo antiguo una de plata en la torre de la Escusaña hoy llamada de los Olivares pero no se ven vestigios. Al pie del cerro de dicha torre, a orillas del Salado, se comenzó a trabajar una en el año 1825 por el pregonero que entonces había, que era hombre laborioso, y encontró un filón que él, sin inteligencia en la materia, creyó de plata y era una combinación del hierro con el azufre.



Puestos de la feria situados en el Palenque en las primeras décadas del siglo XX.

A poca distancia de este sitio, en un terreno del mismo río, se encuentra otro filón de piedra de carbón pequeño que nos ofrece interés. En el sitio de los Llanos de Rueda, a una legua al este de esta villa, en tierra que es hoy de doña Proceso Barea,

mujer de don Francisco Santaella, hay una mina de cobre que comenzó a seguir el dicho Francisco con otros socios en el año 1826 y la abandonaron por no encontrar sino pedacitos dispersos como los hay en la superficie de la tierra. De hierro si lo hay más en abundancia en diversas partes y en particular, en Campo Nubes o Montijana propio del vínculo que disfruta don Gregorio Alcalá-Zamora fundado por don Juan Alfonso de Tienda, pero nadie ha tratado de explotarlo.

Al oeste de los cortijos de Campo Nubes, a poca distancia, hay un banco pequeño de sanguinaria a lápiz encarnado muy superior a todo el que nos viene del extranjero.

Propiedades del Marqués

El gran propietario que hay en esta villa de Priego lo es el Marqués de Priego Duque de Medinaceli. Posee cerca de once mil fanegas de tierra de labor las mejores de todo el término, estas tierras son cultivadas por los moradores de las aldeas de Almedinilla, Fuente Tójar, Castil de Campos y Zamoranos y por las cortijadas de Sileras, El Tarajal, Cañuelo, Esparragal y Zagrilla que las llevan en arrendamiento y no pudiendo aspirar nunca a la clase de propietarios ni siendo bastantes para ocuparlas se dedican muchos de ellos a la arriería y todos viven en la pobreza.

Propiedad eclesiástica, comunal y pobreza del pueblo

La amortización eclesiástica ocupaba más de seis mil fanegas de lo más útil después de lo del Marqués. El Caudal comunero poseía las sierras y algunas dehesas que ha dado a censo y parte reserva todavía y de aquí es que el resto distribuido en una multitud de vecinos apenas se cuenta, entre él, una docena medianamente acomodados y los más, todo el producto de su renta independiente del jornal o puramente de propiedad les vale desde uno a veinticinco duros por lo que casi toda la población es de jornaleros, ni podrán fomen-



Faena en el olivar con el arado romano y la yunta de mulos.

tarse los propietarios hasta que los bienes nacionales y de Vinculaciones no se pongan en circulación.

De esta falta de propietarios emana la necesidad de dedicarse estos vecinos en otro tiempo al arte de la seda que, desgraciadamente, pereció, como queda notado en otro lugar y con la falta de ocupación honesta y útil se corrompieron las costumbres sobre todo en las aldeas, se fomentó el contrabando, se enervó la aplicación y los vicios poblaron las prisiones de delincuentes.

Las mujeres han recibido una educación morigerada y son laboriosas y están dedicadas a las ocupaciones domésticas y labores de su sexo.

Adición:

Después de escrito este papel, el que lo suscribe descubrió un mineral de azogue junto a la aldea de Fuente Tójar cuyas muestras envió a la Excm. Diputación provincial para que lo pusiera en conocimiento del Gobierno por si quería emprender su explotación como lo hace con las minas de Almadén⁶.

⁶ La revista prieguense *Adarve*, publicó este texto completo el año 1991, en sus números 361 a 365, ambos inclusive.